



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

POSGRADO EN BIBLIOTECOLOGÍA Y ESTUDIOS DE LA INFORMACIÓN

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIBLIOTECOLÓGICAS Y DE LA INFORMACIÓN

**ANÁLISIS EN TORNO A LOS FACTORES DE CONSTRUCCIÓN DEL
IMAGINARIO SOCIAL DEL BIBLIOTECARIO**

TESIS

QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE:

MAESTRA EN BIBLIOTECOLOGÍA Y

ESTUDIOS DE LA INFORMACIÓN

PRESENTA:

CARMINA VIVERO DOMÍNGUEZ

TUTORA:

DRA. ELKE KOPPEN PRUBMANN

CENTRO DE INVESTIGACIONES INTERDISCIPLINARIAS EN CIENCIAS Y HUMANIDADES

México, D.F., 2014



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

Al CONACyT por la beca otorgada durante mi periodo de estudio, sin la cual difícilmente hubiera logrado obtener este grado.

A mi asesora de tesis, Dra. Elke Koppen Prubmann, por estar al pendiente durante todo el proceso de la investigación realizada, es para mí un gran ejemplo de profesionalismo. Espero, en un momento dado y en futuros trabajos, poder continuar con sus asesorías.

A mis revisores de tesis, Dra. Elsa Margarita Ramírez Leyva, Dra. Brenda Cabral Vargas, Dr. Héctor Guillermo Alfaro López y Mtro. Hugo Alberto Figueroa Alcántara, por compartir sus experiencias y conocimientos. Siempre estaré agradecida por sus acertadas observaciones.

Dedicatorias

A la memoria de mi mamá, Margarita Domínguez Rodríguez, porque ella siempre quiso verme realizada profesionalmente y el mejor reconocimiento que puedo darle, hasta el momento, es la culminación del grado de Maestría. Confío en que algún día nos volveremos a encontrar y la veré orgullosa de mí, porque a pesar de los golpes que me dio la vida con su ausencia física, he puesto empeño en continuar logrando méritos.

A mi hijo, quien, a pesar de su poca presencia en mi vientre, me dejó una profunda enseñanza. Siempre te recordaré, porque en su momento fuiste el empuje que necesitaba para continuar, después de un lapso de ausencia, con este trabajo de tesis y con otros proyectos de vida.

A mi hija Carmina, en quien he puesto toda la esperanza de poder realizarme como mamá... A quien le debo estos últimos esfuerzos por concluir con esta investigación, para poder tener el tiempo suficiente de disfrutarla y amarla como ella se merece. Desde hace siete años naciste en mi pensamiento y ahora sólo faltan unos meses para poder conocerte.

A Ricardo, el amor de mi vida, el papá de mis hijos, mi maestro, mi guía, mi ejemplo, mi revisor de tesis, el principal impulsor para que continúe con mis estudios, el culpable de que ahora tenga deseos de seguir con el Doctorado...

A mi papá, Héctor Vivero Rojo, y a mis hermanos Héctor y Luis Fernando, por ser ellos mi familia, mi apoyo incondicional. Estoy muy orgullosa de tenerlos en mi vida.

**ANÁLISIS EN TORNO A LOS
FACTORES DE
CONSTRUCCIÓN DEL
IMAGINARIO SOCIAL DEL
BIBLIOTECARIO**

Índice

Introducción	7
1. El imaginario social del bibliotecario	
1.1 Estado del arte sobre el imaginario social del bibliotecario	12
1.2 El concepto: imaginario social	17
1.3 Los estereotipos	22
1.4 Estereotipos asociados al bibliotecario	27
1.5 La permanencia de los estereotipos	31
2. El proceso histórico en la formación bibliotecaria como factor en la construcción del imaginario social del bibliotecario	
2.1 El bibliotecario	38
2.2 Bibliotecarios empíricos	46
2.3 Bibliotecarios universitarios	52
2.4 Bibliotecarios universitarios sin título	60

3. La biblioteca como factor en la construcción del imaginario social del bibliotecario	
3.1 Bibliotecas públicas	67
3.2 Elementos asociados con las bibliotecas públicas	72
3.2.1 El encarcelamiento	73
3.2.2 El castigo	78
3.2.3 El silencio	81
3.2.4 El polvo	83
Conclusiones	86
Obras consultadas	93

Introducción

A lo largo de la historia se ha opinado sobre una diversidad de temas en torno a la figura del bibliotecario, desde la forma en que se le representa, su salario, su lugar de trabajo. Estas opiniones han creado una imagen donde se le ha caracterizado de diferentes maneras, desde un personaje erudito que tenía el poder y el honor para ocupar el cargo, hasta la etapa actual en donde se llegan a leer trabajos académicos y no académicos, o incluso visualizar a través de la pantalla de televisión, del cine o de la computadora, imágenes donde pareciera que ser bibliotecario es una mala elección profesional y que es lo mismo tener los estudios básicos para desempeñar este cargo o ni siquiera poseerlos.

Ya lo menciona Shera (1990)

Por muchos siglos, la bibliotecología fue una de las más honorables de las profesiones, era de la incumbencia del verdadero erudito. ¿Por qué en el siglo pasado ha caído tan tristemente en desprestigio? Los bibliotecarios y las escuelas de bibliotecología deben preocuparse tanto por el comienzo del malestar como por su mejoría y cura (p. 519).

De ahí que, de manera general parece ser, se le denota al bibliotecario como aquella persona que ejerce una actividad, en la cual el hacer tiene prioridad sobre el pensar y por ende se carece de fundamentos teóricos. Y es que en el campo de la bibliotecología lo práctico, es decir, cuestiones como el préstamo y colocación de libros en estantería, es lo que generalmente puede apreciar la sociedad, ocasionando con ello que al bibliotecario se le asocie con un simple acomodador de libros.

Es así como la siguiente investigación surge a partir de ciertas interrogantes relacionadas con la visión que se tiene de los bibliotecarios, misma visión que

desde el gremio profesional se ha cuestionado a partir de una diversidad de medios en donde se le ha caracterizado.

Ya lo mencionan Iturbe y Ramírez (2014)

Durante la última década, en el ámbito bibliotecológico ha surgido interés por estudiar la forma en que el bibliotecario es representado en el cine, para determinar los elementos ligados al estereotipo que de él se halla anclado en el imaginario social, en términos de apariencia física, actitudes, personalidad, actividad profesional y función social (p. 26).

Algunos de estos cuestionamientos tienen que ver con ¿el imaginario social del bibliotecario fomenta estereotipos? ¿existe decrecimiento en el poder simbólico del bibliotecario actual? ¿se considera, por parte de la sociedad, a la actividad bibliotecaria como una profesión universitaria? ¿las bibliotecas como espacio de trabajo determinan el imaginario social del bibliotecario? y es, básicamente, a partir de estas interrogantes que se formuló el eje problemático a investigar, ¿cuáles son los factores que han construido el imaginario social del bibliotecario?

Bajo estos cuestionamientos se puede determinar que la apariencia del bibliotecario ha sido representada, de manera real o imaginaria, como una figuración, es decir, se ha constituido una idea sobre la profesión, e incluso en algunos casos se ha examinado sobre si ésta ayuda o perjudica a la disciplina y a sus profesionales. Sin embargo, no se ha profundizado en detectar los factores que han sido determinantes para que se construya su imaginario.

El imaginario, con que se representa a un profesional, es un elemento de importancia en la vida social, sirve como factor en la configuración de las identidades, confiere una primera "existencia", "reconocimiento" o "presencia" en la medida en que es identificado por la sociedad, convirtiéndolo así en una frontera de identidad. Sobre este aspecto, Castoriadis (1994) opina que "mediante el

imaginario social sabemos quiénes somos, y qué papel debemos desempeñar en la sociedad” (p. 69).

Es así como el imaginario social del bibliotecario se ha analizado a través de discursos como la literatura, o bien en representaciones visuales como la caricatura y el cine, donde se transmiten bajo ciertos estereotipos, los cuales se adoptan como una verdad y con el paso del tiempo se sigue reproduciendo. Dichos estereotipos ya han sido descritos en diferentes trabajos, por tanto, esta investigación centra su interés en realizar un análisis que reflexione sobre los factores que construyen ese imaginario social.

Y es que paradójicamente, mientras se sigue fomentando ese imaginario pensando al bibliotecario como una persona que realiza una actividad totalmente práctica y además rutinaria, la profesión bibliotecaria en México está por cumplir 100 años desde sus primeras cátedras.

Además, por si fuera poco, transcurrida la primera década del siglo XXI donde se habla de una sociedad de la información y el conocimiento, de manera contradictoria se detectan en esta profesión ciertas particularidades, quizás no reales sino promovidas por el imaginario social, como el bajo status profesional bibliotecario, la invasión de profesionales de otras disciplinas en el campo propiamente de su acción y las dificultades para acceder a las fuentes de trabajo de alta jerarquización con el perfil de bibliotecario.

Paradojas como las anteriores determinaron las primeras inquietudes para analizar los factores que ocasionan el imaginario social del bibliotecario. Fue así como, para desarrollar esta investigación, se plantearon objetivos específicos a seguir, mismos que al final fueron los que conformaron la presentación de los tres capítulos en los que se divide el trabajo. El eje, y por lo tanto el objetivo general, fue analizar los factores que han construido el imaginario social del bibliotecario.

Los objetivos específicos fueron:

- Reunir los estudios previos que tuvieran cierta similitud con el tema de imaginario social.
- Lograr un acercamiento al concepto de imaginario social y a los elementos que lo conforman.
- Realizar una breve visión retrospectiva de la actividad bibliotecaria y su ascenso como profesión universitaria.
- Analizar, a través de ciertos elementos, algunas bibliotecas públicas situadas en México.

Estos objetivos responden a las siguientes hipótesis:

- Hacen falta estudios académicos con rigor metodológico, que analicen cómo es que ciertos factores han establecido y heredado un imaginario social formado por estereotipos adjudicados a los bibliotecarios.
- El bibliotecario posee un imaginario social formado por variables socio-histórico-culturales.
- Uno de los factores de construcción del imaginario social del bibliotecario, es su recién antecedente como actividad empírica.
- Uno de los factores de construcción del imaginario social del bibliotecario emana de su mismo lugar de trabajo, es decir a partir del propio imaginario social que también tienen las bibliotecas.

Para poder lograr los objetivos y determinar verídicas o falsas las hipótesis planteadas, metodológicamente se recurrió a un estudio cualitativo, el cual de acuerdo con Taylor y Bogdan (2000) “es aquel que se refiere en su más amplio sentido a la investigación que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable” (p. 7). Es decir, son aquellas investigaciones que utilizan descripciones interpretativas, a través de las palabras, más que estadísticas, para analizar los significados.

Para efectos de la presentación del escrito, se redactaron tres capítulos. El capítulo uno se titula “el imaginario social del bibliotecario” y da comienzo con un estado del arte, en el cual se concentraron algunos trabajos académicos que sirvieron como referencia para situar los avances que sobre la misma temática ya existen, así como una breve explicación de lo que en su momento ahí se abordó y que además fue el impulso para realizar nuevos aportes. También este capítulo sirvió como referencia para conocer, de acuerdo con algunos autores, el concepto de imaginario social, así como ciertos elementos que intervienen como los estereotipos y poder partir estrictamente de ellos.

En el capítulo dos titulado “el proceso histórico en la formación bibliotecaria como factor en la construcción del imaginario social del bibliotecario”, se analiza información referente a las etapas por las cuales tuvo que pasar la formación, desde una base totalmente empírica, hasta la actualidad en donde se puede aprender los conocimientos desde las aulas universitarias.

Finalmente, la estructura de la información concluye con el capítulo tres titulado “la biblioteca como factor en la construcción del imaginario social del bibliotecario”, en donde se puede encontrar información sobre los elementos que caracterizan a ciertas bibliotecas públicas, dando lugar a su propio imaginario que de manera influyente perpetúa en el del bibliotecario.

A la postre se redactaron las conclusiones, mismas que ayudaron para consumir ideas. Seguida de las obras consultadas que dan sustento académico de lo que aquí se plantea.

1. El imaginario social del bibliotecario

1.1 Estado del arte sobre el imaginario social del bibliotecario

Para el desarrollo de una investigación académica, es necesario trabajar a partir de un estado del arte, es decir, y de acuerdo con Pantoja Villarreal (2006), “surge la necesidad de construir como un tipo de investigación documental a partir de la cual se recupera y trasciende el conocimiento acumulado sobre determinado objeto de estudio” (p. 104). De esta manera, se pretendió que, a partir de las investigaciones existentes sobre el tema, se identificaran tópicos aún no abordados que permitieran, en un momento dado, aportar nuevas hipótesis para enriquecer el bagaje de lo que constantemente se está analizando sobre el bibliotecario.

Cabe señalar, por supuesto, que los estudios previos son el soporte para continuar formulando nuevos cuestionamientos, de ahí la importancia de una búsqueda correcta de información en donde se visualicen los alcances que las indagaciones anteriores tuvieron, para que sean las ideas que den comienzo a nuevas búsquedas como aporte a las constantes reflexiones que se deben ir realizando sobre cualquier tema y en este caso, de manera específica, sobre el imaginario social del bibliotecario.

Se analizaron publicaciones que tuvieran estrecha relación con el objeto de estudio, es decir, y como ya se ha mencionado con el imaginario social del bibliotecario. Si bien es cierto que esta investigación, geográficamente se limita a los bibliotecarios mexicanos, ya que es ahí a partir de donde surge la observación y las inquietudes sobre la misma, a pesar de esto se incluyen trabajos realizados en otros países, como Cuba, España o Estados Unidos, ya que desafortunadamente son contados los trabajos académicos realizados sobre este

tema en territorio mexicano. Y para efectos de la presentación, se muestran de acuerdo con el año de su publicación.

Ponjuán Dante (1998) publicó en la revista *Ciencias de la Información* un trabajo donde se reflexiona, a partir de determinados estereotipos, en torno a la imagen que del profesional de la información se ha tenido a lo largo del tiempo. Se ofrecen resultados de una encuesta aplicada en Cuba a profesionales y usuarios de la información, con el objetivo de identificar cómo ven éstos a los trabajadores de la información en la actualidad y en un futuro. Es decir, los estudios en torno a cómo se representa o caracteriza al profesional de la investigación, entre ellos al bibliotecario, han sido parte fundamental en las investigaciones de otros países; quizá pudiera ser porque también se han observado ciertas características propias de este profesional y haya surgido la idea de conocer en qué concepto se les tiene.

En 1999, en la misma revista de *Ciencias de la Información*, García Niubó y Torre Fariñas publicaron un estudio dirigido a determinar la existencia o no de una representación social de los profesionales de la información. Los resultados de la investigación mostraron un campo de representación sin estructura o lo que era peor, inexistente. La profesión que se identificaba más frecuentemente como "profesional de la información" era la de periodista. Los autores concluyeron que el término "profesional de la información" evocaba a la tecnología avanzada. Dichas conclusiones sirvieron de punto de partida para que los investigadores indagaran en torno al concepto de profesional de la información. Entonces, lo que aquí se pudo apreciar es que, para empezar, hacía falta un consenso del término profesional de la información y, por supuesto, en la medida en que aún no se tuviera, iban a diferir mucho las respuestas de lo que ellos en un principio querían identificar, es decir, la existencia o no de su representación social.

Cabe hacer un espacio para señalar que en el caso de estas dos investigaciones antes mencionadas, si bien sirven de referencia, están realizadas en un país

diferente al de México y por tanto ese contexto hace que las terminologías respecto a lo que se entiende por bibliotecario, cambien de manera considerable. Sin embargo se consideran, porque tampoco son distantes de la idea que se tiene sobre el bibliotecario, cuando en algunos lugares se les identifica, junto con otras profesiones, dentro del campo de los profesionales de la investigación.

En 2006, Roggau concluyó en su investigación, que la identidad del bibliotecario es ambigua, debido a que en las diversas tareas que desempeña no es visto como profesional; por ende, su imagen resulta difusa para los usuarios. Así pues, la imagen asociada al bibliotecario, recae en la concepción antigua de conservar los libros y el silencio en la biblioteca. Como se puede apreciar, pareciera que este trabajo no tiene cabida dentro de esta búsqueda realizada a partir del tema general de imaginario social, sin embargo, y como se verá más adelante, tiene similitud porque desde la relación con el concepto de identidad también se va tejiendo el imaginario social.

También existen investigaciones que han analizado la imagen del bibliotecario proyectada a través del cine. Para este apartado, un trabajo de relevancia corresponde al de Walker (1993), en el cual analizó, por medio de 30 filmes encontrados entre 1920 y 1980, a través del cine de *Hollywood*, la imagen del bibliotecario como personaje representado en la filmografía, donde identificó al bibliotecario, entre otras características, como persona tranquila, severo, soltero, aburrido. Además, en este trabajo se identificaron características como su edad, sexo, y el género cinematográfico en el cual se le representó.

Así mismo, Gracia Armendáriz (1994), presenta un acercamiento al análisis de la biblioteca, el archivo y el museo, en el contexto de las obras literarias y cinematográficas. Para tal fin, el estudio aborda el tema desde dos perspectivas: a) el papel que como signos (literatura) e iconos (cine) juegan en estas artes y b) el uso que se hace de estos espacios desde la creatividad de los escritores y cineastas, a la hora de llevar a cabo sus creaciones.

Otro estudio es el realizado por Paz Yanes (2002), a través de “bibliotecas de cine: una revisión de la imagen de las bibliotecas y los bibliotecarios en el séptimo arte”, en donde estudia, en primer lugar, los rasgos característicos del bibliotecario teniendo en cuenta su contexto laboral y social y, en segundo lugar, analiza cómo se le representa en los filmes a la biblioteca y a sus servicios.

Tevis (2005), autor del libro “*The image of the librarians in cinema 1917-1999*”, compila principalmente las producciones fílmicas de Estados Unidos y, particularmente, profundiza en aquellas donde el protagonista pertenece al bibliotecario. Independientemente del género cinematográfico y del año de producción, el estudio compila los estereotipos y hasta los comportamientos con los que se ha caracterizado al bibliotecario.

A través de la teoría de las representaciones sociales, se encuentra a Saquilán (2005), quien llevó a cabo un estudio en el cual tuvo como objetivo analizar la percepción del rol del bibliotecario en los usuarios de una biblioteca universitaria. El análisis siguió una metodología cualitativa y cuantitativa que consistió en entrevistar a usuarios y bibliotecarios para identificar los elementos que permitieran construir el rol del bibliotecario.

Así mismo, en México, Ramírez, et al. (2007), a través de “los bibliotecarios ¿qué imagen proyectan en el cine?” exploran las características y el rol del bibliotecario en función de la importancia de este personaje en ciertas tramas. Además, muestran cómo la identidad del bibliotecario profesional está mermada por juicios y disposiciones sociales que en un momento dado se convierten en agravantes individuales, profesionales y sociales.

Ramírez e Iturbe (2007), en el artículo “la importancia social de la biblioteca y de los bibliotecarios: una muestra cinematográfica” realizan un estudio a partir de dos propósitos: uno es identificar en la muestra de películas que analizan, los efectos de la presencia bibliotecaria en la vida de los personajes; y el segundo es analizar

la valoración de la trascendencia en la labor social de los propios bibliotecarios. De esa manera las películas que se consideraron presentan pasajes significativos que muestran el valor social de la intervención bibliotecaria.

Un trabajo más que destaca por llevarse a cabo dentro de la parte fílmica, es el de Pinto y Acal (2008), titulado “la biblioteca en el cine europeo: el caso de El Nombre de la Rosa”, donde se realiza un análisis denotativo-connotativo del bibliotecario y de la imagen que el cine realiza de la biblioteca como institución.

Iturbe Fuentes (2013), quien a través de una propuesta metodológica para la lectura del discurso cinematográfico, analiza la representación del personaje del bibliotecario en el cine. Dicho estudio se basa, particularmente, en siete películas, donde, por supuesto, la trama está caracterizada por un bibliotecario como personaje principal o personaje secundario, para proceder a la elaboración de un mapa de elementos simbólicos en donde se describen los atributos del personaje bibliotecario, en sus dimensiones física, psicológica y social. Cabe señalar que este trabajo también forma parte de una tesis de maestría en Bibliotecología y Estudios de la Información que oferta la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Hasta el momento, la publicación más reciente corresponde a la realizada por Iturbe Fuentes y Ramírez Leyva (2014), a través de la cual hacen una reflexión sobre los estereotipos y roles sociales de los bibliotecarios en el discurso cinematográfico, principalmente para ver ¿cómo mira el cine a los bibliotecarios?, ¿cuáles han sido, a través del cine, los roles culturales y sociales de los bibliotecarios?, además aportan información por medio de un estudio de género abordando datos como la edad y el estado civil de las bibliotecarias, para concluir en las grandes aportaciones y por lo tanto los estudios académicos que se pueden obtener a través de los materiales fílmicos, al ser estos quienes brindan, por medio de la caracterización de los personajes, una variedad de elementos para su análisis.

Aunque este estado del arte sobre el imaginario social del bibliotecario se presenta a manera de resumen de lo que se ha investigado y bajo qué método, la revisión de los trabajos que se abordaron dan cuenta de la presencia del imaginario social del bibliotecario y de una serie de estereotipos con los que se les identifica, los cuales sirven para caracterizar a los personajes que representan a bibliotecarios tanto en la literatura como en el cine. No obstante, hacen falta estudios, o en su defecto difusión de los mismos, que analicen, con rigor metodológico, y como aporte a la misma discusión, los factores que llevan al surgimiento de ese imaginario social y por ende de sus estereotipos.

1.2 El concepto: imaginario social

Para dar inicio a este capítulo y entender qué es el imaginario social, es necesario identificar a su vez otros términos que sirven como herramienta para clarificar el concepto principal, esto debido a que puede existir confusión entre los límites de cada uno. En este caso es ineludible partir de la palabra imagen.

La imagen es un término que puede ser utilizado de múltiples formas en función de los intereses en cada caso. Para este trabajo, la imagen es un fenómeno mental y un fenómeno total; mental, porque sólo se encuentra en el cerebro de los sujetos que la interiorizan, y total, porque reúne en una misma construcción las experiencias, percepciones, informaciones y valoraciones que el sujeto decide asociar a una determinada realidad.

Para Rojas (2009)

Las imágenes sociales tienen una enorme potencia como herramienta metodológica y hacen referencia a ciertos contenidos mentales fenomenológicos que se asocian con determinados objetos, supuestamente reales, pero que tienen una incidencia real en la conducta individual y

colectiva. Las imágenes sociales, sobre las profesiones y los profesionales en concreto, no son simples fotografías instantáneas sobre el objeto de indagación; estas se afirman en la dinámica social, son producto de las interacciones y están altamente determinadas por las mediaciones culturales y la situación biográfica de las personas en un momento social en particular (p. 295).

Al respecto, Santoro (1975) opina que:

Como resultado de su interacción con el medio, el hombre desarrolla un conjunto de representaciones cognoscitivas que le permiten clasificar los datos que recibe a través de los órganos de los sentidos. Este proceso consta de una serie de mecanismos de detección, destilación, clasificación de la información sensorial, que permiten el ajuste adecuado a la infinita variedad de estímulos existentes en el ambiente. La realidad queda clasificada y representada a nivel cognoscitivo mediante imágenes (p. 81).

Con respecto al concepto que interesa en este trabajo y que es el de imaginario social se puede decir lo siguiente: fue establecido por primera vez por Cornelius Castoriadis¹ en el año de 1978, haciendo alusión al

Estilo de concebir el mundo singular, que le es propio a una sociedad particular, en un momento histórico. Desde el punto de vista teórico, este concepto posee la condición de versatilidad y profundidad necesaria para comprensión de las sociedades modernas. Pues, alude a la producción ontológica de un modo particular de ser, e instituye la corporización de un *“magma de significaciones imaginarias sociales”*, que regula los discursos, las practicas, los deseos y los sentires de un conjunto identitario de sujetos (Golpe y Molero 2009, p. 4).

¹ Cornelius Castoriadis (1922-1997) es una figura atípica dentro de las Ciencias Sociales francesas, ya que se trata de un autor nacido en Constantinopla, que creció en Grecia y luego emigró a Francia. En este último país trabajó como economista y de forma paralela realizó su carrera académica transitando por diferentes escuelas de pensamiento, partiendo por el marxismo, pasando por la filosofía y el psicoanálisis, para posteriormente elaborar una teoría de índole sociológica

Por otro lado, aunque Castoriadis sea reconocido como el personaje que comenzó a utilizar por primera vez este concepto, existen otros más que se han referido de la siguiente manera:

Para Golpe y Molero (2009)

El imaginario social es la configuración de significaciones históricas que permite que los sujetos pertenecientes a una sociedad identifiquen su propio mundo, del mundo de los otros, otorgándole una capacidad de alteridad, que los distingue y les permite autoreferenciarse. En este estudio, cuando aludimos a imaginario, no lo hacemos en forma individual, sino que su esencia es fundamentalmente social (p. 4).

Según Moreno Bravo y Rovira Kaltwasser (2009)

El concepto de imaginario ha sido utilizado para enfatizar el carácter construido de la realidad social, es decir, el postulado de que toda comunidad de sujetos actúa en función de instituciones que son creadas por ellos mismos y que tienen la capacidad de reglamentar la vida cotidiana. Así, por ejemplo, variadas formas de discriminación social pueden ser comprendidas como una rutinización de ciertas prácticas que con el tiempo se institucionalizan – sobre todo mediante la educación y la socialización –, hasta llegar a ser consideradas como normales e incluso válidas por la sociedad (por ejemplo, la discriminación hacia las mujeres) (p. 1).

Así, por ejemplo, las sociedades han ido elaborando a lo largo de la historia un imaginario social patriarcal, en donde hay una clara división de roles de género. De esta manera la categoría imaginario social permite estudiar el modo en que la sociedad en su conjunto se representa y concibe la existencia de fenómenos sociales en diversos contextos.

De acuerdo con Pintos (1995), “los imaginarios sociales serían precisamente aquellas representaciones colectivas que rigen los sistemas de identificación y de integración social, y que hacen visible la invisibilidad social” (p. 1).

Para Gómez Hernández y Saorín Pérez (s.f. b.), el imaginario social se concibe como el conjunto de opiniones, valores, actitudes, estereotipos de una sociedad, formados a partir del efecto y la participación en los medios de comunicación social, en las creaciones artísticas y los mensajes específicos de publicidad.

Derivado de este argumento, es así como Aparici y Mantilla (1989) opinan que

Una de las razones por la que los niños son tan vulnerables a los mensajes icónicos es que toman por realidad lo que ven en las imágenes, hasta el punto que tienden a identificarse con personajes imaginarios y situaciones alejadas a su propio entorno y a su propia historia (p. 49).

De este modo, desde temprana edad hay imágenes que a lo largo del desarrollo se van ajustando de acuerdo con las características individuales, con los grupos sociales a los que se pertenece y por supuesto con los aspectos culturales en que se desarrolla, mismos que ya se han transmitido previamente a otros miembros de ese mismo entorno.

Recapitulando, lo que Castoriadis se esmera en demostrar es que aquello que llamamos realidad proviene en estricto rigor de la imaginación, es decir, se trata de una construcción socio-histórico-cultural que se ha ido institucionalizado a lo largo del tiempo. Por ello es que la singularidad de la especie humana estaría en su capacidad de imaginar, ya que gracias a ella puede el hombre idear nuevas necesidades y luchar porque éstas se hagan realidad.

Una vez analizadas las ideas que refieren al imaginario social, se puede concluir que es una construcción realizada por los sujetos en el marco de un contexto

influyente de manera socio-histórica-cultural, configura una manera de interpretar y de pensar la realidad cotidiana, pertenece a una actividad mental desplegada por los individuos, y con una innegable influencia y determinación social. El imaginario social es una terminología propuesta para designar los mitos, las ideologías, las formas de interpretar el mundo y las creencias.

Retomando el concepto de Castoriadis, para este autor es erróneo reducir la noción de imaginario en algo irreal, como sucede en el caso de una mentira, cuando se aparenta algo que no es. El concepto de imaginario social recurre a la dimensión simbólica para dar a entender algo que aún no existe, pero que a partir de su enunciación comienza a tomar vida propia y que sólo posteriormente puede ser racionalizado.

A pesar de ser frecuentemente mencionado por los investigadores sociales, el término imaginario no ha sido definido de forma clara. Zúñiga (1992) se refiere a la falta de literatura sobre el tema y refiere que el imaginario puede ser entendido como el conjunto de “estereotipos, reputaciones, imputaciones, creencias, prejuicios” (p. 92).

Y para efectos de este trabajo en donde se aborda al bibliotecario como un profesional, pero a través del concepto del imaginario social, se puede decir que la legitimación de una figura profesional implica la construcción de un imaginario sobre ésta, y el rumbo que siga esta construcción determina, en cierta medida, el desarrollo de la profesión, así como a la inversa: el desarrollo de la profesión incide en el rumbo que toma el imaginario que se construye sobre ella.

Por tanto, se puede concebir al imaginario social de una profesión como una construcción realizada por las personas en el marco de un contexto social que depende del modo en el que se interpreta y decodifica la realidad, a partir del lugar que el profesional ocupa en la estructura social. El imaginario social profesional bien podría contener fantasías constituidas en procesos de identificación que se

realizan sobre modelos y manifestaciones dominantes, generado por la estructura social, ya que aparecen imágenes acerca de las prácticas profesionales, que, quizá, no se corresponden con las características reales de esas profesiones y de su campo laboral.

Al respecto, en una conferencia impartida para los colombianos, D'Alessandro (2003) narra:

Prueben preguntar a un niño qué quiere ser de grande. Él contestará que quisiera ser médico, tal vez bombero o policía. Y si el niño a quien le hayan preguntado contesta “quiero ser bibliotecario” llévenlo inmediatamente al psicoanalista, porque su inconsciente está ciertamente afectado por graves problemas. Análogamente, han notado que si se encuentran a un amigo que no han visto en mucho tiempo, él no les pregunta ¿cómo va el trabajo?, se limita a decir ¿sigues siempre en la biblioteca? Como si no fuera una profesión, sino una situación de trabajo transitoria (p. 1).

Teniendo esto como referencia, quizá más adelante, con mayor rigurosidad, se trabajará el ingreso a la Universidad desde métodos que tengan que ver con la cuestión del imaginario social. Donde posiblemente se estudien las características psicológicas y sociológicas de la elección en las diferentes carreras de grado académico para analizar las influencias y determinaciones que el imaginario social produce en las mismas y su relación con el contexto socio-histórico-cultural.

Para darle seguimiento al tema del imaginario social, es necesario analizar otro concepto que se encuentra estrechamente ligado, éste es el de los estereotipos.

1.3 Los estereotipos

En primer instancia, un estereotipo es una representación repetida frecuentemente que convierte algo complejo en algo simple. Es un proceso reduccionista que

suele causar, a menudo, distorsión porque depende de su selección, categorización y generalización, haciendo énfasis en algunos atributos en detrimento de otros.

En segundo lugar, los estereotipos son conceptos que un grupo piensa de otro, es decir son algo que se comparte existiendo consenso acerca de su contenido. Esto explica la "naturalidad" de los estereotipos: parecen obvios porque casi todo el mundo comparte el conocimiento de su existencia.

Y además, los estereotipos, a través de la simplificación y la generalización, permiten organizar información sobre el mundo. Sirven para establecer marcos de referencia y maneras de orientar las percepciones. Por ejemplo, hoy en día los estereotipos instauran o delimitan una serie de aspectos, que van desde estereotipos vinculados con el reparto de tareas, estereotipos relacionados con el físico de las personas, hasta estereotipos en torno a las nuevas tecnologías, es decir dada la existencia de estereotipos en torno al tipo de trabajo y profesiones también se analizan las tecnologías más adecuadas y propias para mujer y para hombre.² Es decir, hoy en día casi todo se estereotipa.

Para Roggau (2006) “el estereotipo se caracteriza también por su permanencia y su capacidad de adaptación a los cambios; ya que es inevitable una confrontación del fenómeno con el entorno, la imagen se “disfraza” para acomodarse a la realidad circundante” (p. 15).

El conector entre el imaginario social, que se empezó a abordar en párrafos arriba, y los estereotipos es que éstos últimos son las características que se le atribuyen a determinado hecho que ha sido presa de visualizarse a través de un imaginario. Es ahí donde, por ejemplo, en el imaginario social del bibliotecario el estereotipo

² Como un ejemplo para ver la diversidad de perspectivas donde participan los estereotipos, se recomienda el siguiente trabajo donde se profundiza sobre éstos, pero relacionados con la tecnología. http://www.injuve.es/sites/default/files/capitulo%203_0.pdf

puede ser que el bibliotecario es una persona que realiza una actividad empírica y que por consiguiente no ha tenido más que el mínimo de preparación.

Al respecto y para que quede más claro en qué momento se relacionan el imaginario social y el estereotipo, Secord y Backman (1976), piensan que “los hombres hacen tres cosas al estereotipar: identifican una categoría de personas, concuerdan en atribuir un conjunto de rasgos o características a la categoría de personas, y atribuyen las características a cualquier persona que pertenezca a la categoría” (pp. 20-21).

En ese mismo tenor, los mismos autores afirman que, “la sociedad escoge ciertos atributos como medios de identificación. Estos atributos pueden ser físicos -tales como edad, sexo, o características raciales-; o pueden estar relacionados con la participación en un grupo, organización o sociedad, como afiliaciones ocupacionales, religiosas o nacionales” (p. 21).

Es decir, de acuerdo con lo que afirman estos autores, cuando se identifica una categoría de personas se refieren a que señalan o tienen en la mira algún grupo, el cual puede ser, entre muchos otros, un grupo de profesionales, un grupo que pertenezca a la misma edad, a la misma religión, al mismo género, y a partir de ahí lo que se estaría haciendo es construir sobre ellos un imaginario social; para posteriormente atribuirles un conjunto de rasgos o características, dicho en otras palabras, para que se le atribuyan estereotipos.

Por tanto, ese imaginario social se caracteriza con estereotipos que la misma sociedad es quien crea y perpetúa. Éstos a menudo conducen a la discriminación cuando son desfavorables. Por si eso fuera poco, un estereotipo puede llegar a tener mucha fuerza al grado de penetrar tanto en las ideas de la sociedad hasta confundirse con una verdad.

El estereotipo es algo que se adopta como una manera cómoda, razón por la cual es complicado ir contra él creando nuevos caracteres, ya que una vez implantado tiene una fuerza basada en la repetición. Esa fuerza o aceptación posee relación directa con el grado en que éste es percibido como una representación válida de lo real.

Un claro ejemplo de los estereotipos originados por el imaginario social es el del médico, cuando se piensa, aún sin que esto fuera cierto, que al escribir su escritura no sería tan legible, es decir, tendría como comúnmente se dice “letra de doctor”. O bien, para el caso de los abogados, a quienes se les ha creado la fama de mentirosos, oportunistas y corruptos, entre otros más estereotipos.

En cuanto a la permanencia de un estereotipo, los individuos recuerdan mejor las características que son consistentes con el de las que no lo son, es decir aquellas que en el momento de la codificación de la información fueron objeto de mayor atención por parte del sujeto. Por esa razón los estereotipos podrían ser útiles, ya que el sujeto tendría una especial atención en los datos de su observación actual que no se compatibilizan con el estereotipo y deducirían que su concepción del asunto no concuerda con la realidad. De esta forma, por ejemplo, si las bibliotecarias no usaran ropa anticuada y atendieran con eficiencia y amabilidad, por ejemplo, la comparación con el estereotipo que el sujeto tiene asumido le permitiría dudar, por lo menos, de su preconcepción.

Por tanto, una vez analizada la manera en que se corresponden el imaginario social y los estereotipos, se pueden concluir los siguientes puntos acerca de éstos últimos:

- Algunos estereotipos pueden parecer obvios porque son conocidos por todos, estos se convierten en un modo natural de pensar, de hablar y hasta de bromear.

- Los estereotipos “codifican” las ideas y refuerzan un sistema de convenciones sociales.
- Los estereotipos se comparten de manera grupal, es decir no significa que una sola persona tenga cierta concepción o idea de manera particular. Hay uniformidad sobre su contenido.
- Los estereotipos suelen ser descripciones basadas en lo subjetivo, no en lo objetivo. Por ejemplo: rubia tonta, o bien negro sucio.
- El estereotipo es un sistema selectivo de organización cognitiva y es un aspecto del pensamiento humano.
- El estereotipo sirve para justificar la conducta en relación a la categoría que representa; es decir, sirve para argumentar la aceptación o rechazo hacia un grupo.
- La sociedad puede o no creer en la veracidad de los estereotipos, sin embargo sabe que existen y hasta en qué consisten.

Estas suelen ser características propias de los estereotipos y finalmente una más es que cuando se estereotipa, las personas tienden a completar su visión a partir de ciertas características, ya que según Secord y Backman (1976)

Individuos que han recibido unos cuantos datos de información sobre una categoría de personas pueden generar fácilmente otros términos para completar el estereotipo. Si una persona es reservada, también es callada. Los estereotipos contienen conjuntos de rasgos que, aunque no son sinónimos, están asociados entre sí (p. 28).

En este mismo tenor, señala Peña Astorga (2000)

Dentro de la gama de imágenes mentales, el estereotipo ha sido una de las mayores preocupaciones para los investigadores sociales y los estudiosos de la psicología, dada su importancia en los diferentes contextos en que se lleva a cabo, día a día, la interacción social (p. 6).

Y es que por ejemplo, para el caso de los estereotipos relacionados con las profesiones incluso se llega a decir que hay algunas que jamás se estudiarían, seguramente por representar un estereotipo negativo, y que a su vez también existen profesiones sumamente amadas por las personas, las cuales encarnan estereotipos agradables o positivos.

1.4 Estereotipos asociados al bibliotecario

En este apartado se encuentran una serie de atributos, características, descripciones, o mejor dicho estereotipos que, de acuerdo con lo que la sociedad refiere, corresponden al bibliotecario. Por comenzar con un ejemplo, es notorio que al escuchar la frase "ratones de biblioteca", inmediatamente se piensa en un bibliotecario, justamente porque se le ha estereotipado semejándolo con dicho roedor y creyendo que el bibliotecario vive husmeando entre los libros para ver qué encuentra, como si fuera un ratoncito.

Inclusive, varios de los estereotipos que se asocian con los bibliotecarios tienen relación con las personas que, sin pertenecer a esta profesión, son apasionados con la lectura. Al respecto, una cita de un artículo traducido por Velasco Serrano (2013),

Ya desde la escuela primaria, los lectores más ávidos suelen recibir críticas. Es cierto que la lectura es uno de los placeres más solitarios, y que no es la mejor manera para crear vínculos con la gente, pero también es verdad que leer nos conecta con otros pueblos y culturas. La mayoría de las generalizaciones que se hacen sobre los amantes de la lectura son completamente falsas: que si todos llevamos gafas, que si siempre tenemos la cabeza en las nubes, que si la idea de socializar nos sobrepasa... (p. 1).

Continuando con los estereotipos propiamente de los bibliotecarios, cabe hacer un paréntesis y aclarar que para fines de la estructura en la redacción, solamente para este apartado se hace referencia de manera separada sobre la bibliotecaria (sexo femenino) y el bibliotecario (sexo masculino), ya que de acuerdo con las investigaciones que se han analizado, generalmente, dividen los estereotipos para mencionar aspectos muy precisos de cada uno, como son el físico y la vestimenta. Históricamente, la figura tradicional de los bibliotecarios fue reconocida socialmente como meros guardianes o custodios de los libros, y esa imagen, legitimada por los medios, ha perpetuado socialmente los estereotipos asociados con ellos.

Es así como los estereotipos más recurrentes, para el caso de las mujeres, en cuanto al aspecto físico son que la mayoría tienen una edad avanzada, nada atractivas, demasiado delgadas o demasiado gordas, por lo que carecen de gracia. En lo que respecta a la vestimenta de estas bibliotecarias se visten de manera discreta, conservadora, con colores fúnebres, de manga larga o abotonada hasta el cuello; además utilizan zapatos de piso y medias; y por supuesto que no les pueden faltar los anteojos y el típico peinado de chongo con el pelo recogido en un moño.

Además, en cuanto a otro tipo de atributos como el del carácter, se les estereotipa como mujeres serias, severas, aburridas, conservadoras, reservadas, y tímidas. De esta manera, al tener este tipo de actitudes, su relación con los usuarios será de poca comunicación.

Al parecer, el estereotipo femenino se fijó más o menos en el siglo XIX, cuando la mujer empezó a trabajar en puestos mal remunerados, entre los que se encontraba la biblioteca. Con la revolución industrial se produce la ausencia de la mano de obra masculina y es entonces donde las bibliotecas empezaron a ser trabajadas por las mujeres. Las mujeres eran las que atendían las tareas no remuneradas o con los salarios más bajos: las tareas domésticas, las vinculadas a

la función biológica de procrear y cuidar a los hijos. Estas tareas dejaban un espacio para "hacer algo por la comunidad", en este caso ayudar en la biblioteca.

Este proceso no sólo instaló a la mujer en el estereotipo del bibliotecario sino que además le agregó, o quizás reafirmó, otra faceta que aún estaba desdibujada: la gratuidad del trabajo que le imprimió el carácter benéfico de la tarea. Dos facetas contradictorias en apariencia, por un lado la exigencia de ciertos conocimientos, pero con un carácter gratuito en los servicios. Así se cierra un círculo vicioso donde se pierde jerarquía cuando en los oficios o profesiones predominan las mujeres.

Retomando las palabras de Roggau (2006) afirma que

La imagen de esta mujer sumó a los atributos físicos adaptados a su sexo el temperamento agrio, la ropa anticuada, el peinado rígido, los lentes, la actitud agresiva y la habilidad para crear obstáculos e impedimentos a los lectores en nombre de un reglamento o de una misión irrenunciable.

Con esta herencia las bibliotecarias de hoy, especialmente en las escuelas, no han podido aún hacerse visibles como profesionales (p.11).

Por otro lado, en cuanto a los bibliotecarios en el aspecto físico y de acuerdo con sus estereotipos, no pueden faltar los que son poco agraciados, de edad madura, o hasta con modales afeminados. La vestimenta, al igual que la de las mujeres, es muy discreta y la acompañan de sus inseparables anteojos.

Otros estereotipos con los que se le relacionan es que están totalmente obsesionados con el orden y el silencio, no pueden ver libros que no estén en su lugar porque inmediatamente se ponen furiosos, así como tampoco se debe escuchar ruido alguno.

Toda esta serie de estereotipos hacen que sus competencias profesionales no luzcan y que por el contrario se diluyan en el servicio. Se piensa que el nivel de

acción en sus funciones queda en lo tradicional, aunque entre sus herramientas de trabajo dispongan de las mejores y más avanzadas tecnologías. Generalmente se proyectan en tareas operativas, como guardar libros, sellar, ordenar tarjetas, resguardar mochilas.

Una vez abordados algunos estereotipos recurrentes en torno a las bibliotecarias y bibliotecarios, es importante hacer mención de que los estereotipos tienen relación con una serie de atributos, y que si se habla incluso de la vestimenta es porque ésta se convierte, en algunos casos, en parte esencial del significado que tienen en la sociedad las diferentes profesiones, es una de las convenciones que en lo social actúan como dispositivos de interacción y de jerarquización porque se vuelven un blindaje social.

También es necesario señalar que las gafas no son propias de los bibliotecarios, sino que también se asocian con otras profesiones, pues es sabido que se utilizan porque una gran parte de la población presenta problemas de visión, sobre todo porque el sentido de la vista se utiliza demasiado en la jornada laboral y para el caso de los bibliotecarios más que un lujo son una necesidad. Sin embargo, al momento de estereotipar se menciona que un bibliotecario seguramente posee sus gafas.

Es de mencionar que los estereotipos no son obligatoriamente negativos. Su existencia también puede ser positiva si se basa en un perfil flexible, apoyado en las funciones indelegables del profesional como por ejemplo la preservación y el acceso a la información como derecho universal. En ese caso, los estereotipos podrían modificarse y fortalecerse en una imagen con más atributos positivos que negativos.

Dentro de todos los casos negativos, la vertiente positiva, si así se le puede llamar, de la bibliotecaria en el cine y en la literatura, se definen por rasgos como atractiva y sexy, sin gafas, pelo corto o largo pero no recogido, elegante, con

encanto, ordenada, honesta y con mucha dedicación por el trabajo que desempeña. Otro estereotipo también utilizado en los medios de comunicación es el de la bibliotecaria detective que presta excelentes servicios para resolver crímenes.

1.5 La permanencia de los estereotipos

La sociedad refleja en sus elementos culturales su visión del mundo y concepción de la realidad, los cuales se representan a través de los medios de comunicación; mismos que son el canal para transmitir un determinado mensaje a los actores sociales.

De ahí que los medios de comunicación son, quizá los primeros, que influyen en la formación de la imagen socialmente legitimada de una profesión, al ser éstos los que constantemente los reflejan a través de los filmes, los programas televisivos, las caricaturas. Desde el ámbito de los medios de comunicación Quin (1995) analiza el proceso de la representación social en los medios, la interpretación que hace el público de la imagen, el nexo con las ideologías y la creación o utilización de estereotipos, entre otros aspectos.

Describir el estado presente de la imagen social de los bibliotecarios es complejo por la multiplicidad de medios de comunicación que intervienen. Además, estos no poseen la exclusiva de ningún tema o tratamiento, por lo que los mensajes se amplían, adaptan o repiten de un medio a otro, en función de la tecnología, la actualidad o la ocasión. Por esta razón resulta complicado un tratamiento individualizado de las influencias y los efectos de un medio o de un tipo de medios. Al final, lo que corresponde es tratar de considerar el conjunto de los mensajes dominantes independientemente de quién los genere.

Cine y literatura se caracterizan por ser artes narrativas y a la vez reproductivas; narrativas, porque pueden contar historias complejas y elaborar discursos; reproductivas porque se combinan las características de emisión con las de la imprenta. El cine circula en multitud de copias que se proyectan en salas públicas, se emite por televisión o en video para su alquiler y compra; y a su vez los libros gozan de una industria editorial que los difunde, reedita, traduce, distribuye. Ambos son productos culturales industriales.

Las películas se estrenan en el cine, pasan por televisión infinitas veces, se editan en video, se venden. Mientras que la posibilidad de la relectura en los libros está al libre albedrío del lector, que elige en cada momento qué libro quiere leer, sin tener que someterse, por ejemplo, a una dominante programación televisiva.

Hoy en día existe, por doquier, un potencial de información simbólica, por ejemplo en las mismas bibliotecas, en los grandes espectáculos de masas, las artes plásticas, los disfraces, los videojuegos, la música, las exposiciones, los carteles, hasta en los recuerdos turísticos. Por esa razón, Gómez Hernández y Saorín Pérez (s. f. b) señalan que durante el siglo XX se ha desarrollado y consolidado un paradigma social comúnmente denominado “cultura de masas”, que se distingue de anteriores estadios culturales en la potencia de los mecanismos de comunicación social para propagar mensajes de amplio alcance, a gran velocidad, a través de múltiples vías. Y afirman que

Es relevante conocer qué mensajes circulan por este entramado de medios de comunicación y qué podemos saber de esa conciencia, individual y colectiva, en la que una serie de mensajes, distintos de la visión oficial de la realidad, se van agolpando hasta formar un conglomerado que podríamos llamar imagen social o imaginario colectivo. Un lenguaje que no se deja atrapar y que evoluciona constantemente, donde podemos descubrir lo que está y lo que no está. Tanto la información pública (las noticias) como los mensajes artísticos (la ficción) construyen la conciencia colectiva a dos niveles distintos pero relacionados. Entenderemos la imagen social como el

conjunto de opiniones, valores, actitudes, estereotipos de una sociedad, formado a partir del efecto y la participación en los medios de comunicación social, en las creaciones artísticas y los mensajes específicos de marketing.

Para esos mismos autores, la cultura de masas es un hervidero de iconos culturales y posibilidades de transmisión de mensajes (s.f. a.). Tal parece que hoy en día es el sistema mediático el que en su capacidad para construir la realidad y transmitir ideologías, tiene la función que tenía el mito en las sociedades primitivas para explicar el mundo y servir como medio de apropiación simbólica de la realidad. Y es que el papel desarrollado por la televisión, los periódicos, la radio, el libro, las revistas o el internet, ha definido un poder informativo social en el que actualmente reside la mayor capacidad de cambiar conciencias construyendo una visión del mundo, conformando reglas de pensamiento y estilos de vida.

La literatura y los *mass media* pueden ser una de las más inspiradas fuentes para representar nuevas visiones de las bibliotecas y por supuesto de las personas que trabajan en ellas. Pero además de ser perpetuadoras de estereotipos, pueden romper viejos esquemas y proponer nuevos modelos. Estos medios en cuanto a comunicación logran una capacidad de promoción o bien de desprestigio.

Para D'Alessandro (2003)

El cine es quizás el medio que tiene un mayor impacto en la sociedad, más que la misma televisión. La presencia de la biblioteca en un filme por algunos segundos incide sobre el espectador mucho más que una entera transmisión televisiva sobre las bibliotecas aunque, cuando en la programación de un canal televisivo aparece una transmisión sobre las bibliotecas, sucede que las personas cambian de canal (p. 1).

Y es que el cine sabe retomar los aspectos más recónditos, en cuyo argumento no pierde la ocasión para intervenir con ironía; de ahí que el imaginario social de un bibliotecario, como custodio de gesto severo, cuadriculado con las normas, rancio

en el vestir y con un punto de frustración, se encuentra grabada en la cultura de masas debido sobre todo a las películas y series televisivas, que perpetúan el tópico y lo hacen perfecto para la sátira cómica. Es ahí donde los bibliotecarios deben combatir este tópico a base de profesionalismo.

Si se parte de la idea de que el cine es una expresión artística en la que el autor manifiesta su visión personal sobre un hecho real o imaginario, y que toda visión personal está influida por las experiencias personales, por la sociedad y la cultura, entonces se puede pensar que eso que se visualiza en las películas no son más que el reflejo de la realidad.

Si bien es cierto que la biblioteca y por ende los bibliotecarios que las administran no aparecen tanto en las películas mexicanas, salvo el caso de “Más negro que la noche” (2014), parece ser que las norteamericanas cobran un gran peso. Independientemente de la imagen que de la biblioteca y del personal bibliotecario se plasma en el cine, es claro que ya el mero uso de este recurso por parte del cineasta es un punto a favor de esa cultura.

La visión que se da en el cine de esta profesión, aunque depende del hilo argumental, mayoritariamente es peyorativa. Pareciera que está muy lejos de parecerse a la dada de otras profesiones aparentemente más atractivas como pueden ser las de médicos o profesores. Aparecen también imaginarios y representaciones que adjudican a ciertas carreras cualidades ligadas a elevados índices de demanda laboral, rentabilidad y éxito personal. De ahí que los jóvenes que ingresan a las universidades no son ajenos a estas influencias de la ideología y muchas veces ajustan sus elecciones de acuerdo con dichos imaginarios.

Sin embargo, existe una marcada incongruencia entre el imaginario social y la realidad en la profesión u ocupación, porque persisten imágenes de profesiones tradicionales con prestigio y posibilidades de ascenso social, presentadas como exitosas por los medios de comunicación masivos, aunque muchas de ellas de

difícil acceso por encontrarse en el ámbito de las universidades privadas, o bien porque es tal su demanda estudiantil que posteriormente sus egresados difícilmente se colocan en el campo laboral.

De ahí que se diga que las elecciones vocacionales están determinadas socialmente. Un factor importante en la elección de una profesión proviene de las determinaciones que ejerce el contexto socio-histórico-cultural en la producción de imaginarios que generan representaciones que caracterizan, califican y valoran las prácticas profesionales y laborales.

Borrayo Rodríguez, citado por Armenta (2005), en un artículo redactado a través de la *gaceta universitaria*, dice que “las escuelas de bibliotecología están un poco deslindadas de la realidad nacional, porque no se tiene la cultura de reconocer esta actividad como una labor más. Otras profesiones, como la de licenciado, doctor, administrador, están perfectamente ubicadas en su área de trabajo” (p. 23).

Este mecanismo se refuerza con la intervención de los medios de comunicación, ya que estos casi nunca explican a su público el contexto histórico que rodea los cambios de la condición social. Entender cómo funcionan los estereotipos en los medios, cómo limitan y condicionan la percepción de la realidad, ayuda a conocer los hechos tal como suceden, a relacionarlos con otros y a evaluarlos con más objetividad. Los medios de comunicación los refuerzan, al presentarlos y al repetir la versión. De este modo la comunicación con el público se ve facilitada pero, de hecho, voluntaria e involuntariamente, se canaliza la ideología del medio; ésta, a la vez, intenta coincidir con la ideología de la mayor cantidad de gente posible.

De ahí que cuando se presenta una imagen, se plantean interrogantes: cómo se representa, quiénes deciden cómo representarla, a quién o quiénes representan los que deciden. A la vez, al ser recibida la imagen que trasmite el medio, el público la interpreta desde su propia cosmovisión y encuentra los atributos

coincidentes con la imagen que sostiene, confirmando así la veracidad de su propia versión.

Ya lo refieren Iturbe y Ramírez (2014)

El material fílmico ofrece un rico material para analizar los estereotipos cinematográficos que caracterizan a los bibliotecarios, algunos, pese a que pueden considerarse negativos, sin embargo en el cine encontramos que son usados en roles que representan valores sociales y culturales, dado que resultan suficientemente creíbles, ya que coinciden con el imaginario social. Desde luego el tema de los bibliotecarios en el cine abre un campo de estudio que puede ayudar a explorar y contrastar la imagen que hoy en día los bibliotecarios tienen en la sociedad, lo que ayudaría al estudio de la representación de nuestra profesión y de la biblioteca. Asimismo su análisis permitiría identificar y explicar los elementos que se encuentran en el núcleo de las representaciones en las que se han enalado los estereotipos y que pueden tener efectos adversos, cuando se pretende despertar vocaciones y promover el ingreso al estudio de la bibliotecología. Sin embargo, al mismo tiempo encontramos elementos que refieren a las virtudes humanas presentes en el discurso cinematográfico, lo cual nos abre posibilidades de estudio sobre la responsabilidad social de los bibliotecólogos.

Por eso, si bien es cierto que existen los estereotipos del bibliotecario, pareciera que los medios de comunicación los perpetúan a través de las noticias, los diversos programas, los filmes; y aún más teniendo en consideración que los medios pueden llegar a ser la única fuente de información. La aparición de los medios trajo consigo un mecanismo de repetición y fijación de los estereotipos.

Y es que los cambios producidos por la globalización, las nuevas tecnologías, las exigencias de la sociedad de la información, entre otros factores, impulsan una serie de cambios paradigmáticos en la profesión, como la diversidad en el uso de

soportes para la información que el bibliotecario debe conocer y saber utilizar, así como la agilidad para presentar la información de manera cada vez más rápida, donde los profesionales deben asumir este nuevo reto y posicionarse favorablemente al entorno. Quizá de esa manera, el verdadero perfil del bibliotecario, en consonancia con los requerimientos actuales, podría impactar en la sociedad y permitirle repensar la imagen tradicional, convirtiendo los estereotipos negativos en positivos.

Ya que todos los que de una forma u otra estamos involucrados, somos responsables tanto por acción como por omisión, y quizás con un poco de esfuerzo y toma de conciencia de las partes en un tiempo prudencial se pudieran corregir los desvíos en la imagen del bibliotecario. Ya que de no ser así, para el sector emergente del mercado de trabajo de la información, esos estereotipos erróneamente se traducen en estancamiento del desarrollo de la profesión, porque la figura profesional del bibliotecario queda desapercibida por sobre otras que también tiene relación con la información y las tecnologías, como es el caso de la Informática.

2. El proceso histórico en la formación bibliotecaria como factor en la construcción del imaginario social del bibliotecario

2.1 El bibliotecario

Los docentes promocionan la lectura, los administrativos pueden aprender a ser bibliotecarios, los jóvenes y las señoras que aman la literatura ayudan en las bibliotecas, y por si fuera poco cualquier persona que se una a algún sindicato puede llegar a laborar dentro de una biblioteca, entonces ¿quiénes son estos profesionales que estudian hasta cinco años en una universidad para desempeñar el papel de bibliotecarios? La profesión se diluye, aparentemente, en una serie de profesiones "afines". Todos son bibliotecarios si custodian el patrimonio de la biblioteca (esencia de la actividad) y prestan los libros (sentido de la actividad), fortaleciendo el estereotipo que subyace en la memoria colectiva.

De tal forma que para este capítulo en el cual se trata propiamente del bibliotecario, resultan pertinentes los cuestionamientos ¿quiénes son los bibliotecarios? ¿desde cuándo se les conoce como tal?, y a la vez ¿por qué surge su estereotipo?, ya que son preguntas indispensables para contextualizar históricamente el proceso, analizar las razones, detectar la vigencia y las modificaciones sufridas a lo largo de ciertos momentos temporales.

Al respecto, Iguíniz (1959) afirmaba que el bibliotecario es aquel:

Funcionario de orden público que tiene a su cargo la dirección, conservación, organización y funcionamiento de una biblioteca, o que desempeña en ella funciones diversas, tanto técnicas como administrativas. El bibliotecario es el alma de la biblioteca, es decir, el organizador de los tesoros intelectuales que tiene a su cargo, para ser debidamente utilizados, el colaborador de los hombres de estudio en sus trabajos e investigaciones,

el divulgador del saber entre las clases sociales y el educador real y efectivo del pueblo. Su profesión tan digna e importante como la del maestro, requiere ante todo vocación decidida, buena cultura, y conocimientos técnicos, aparte de diversas cualidades morales como educación, honorabilidad, trato social, método y actividad (p. 46).

De acuerdo con esta cita textual, y a pesar de tener más de cincuenta años de haber sido escrita, el bibliotecario es un profesional que cumple una tarea primordial dentro de la sociedad, pues desarrolla, entre otras muchas cosas, procedimientos para organizar la información, en los diferentes formatos, y ponerla al alcance de los usuarios que la requieran. Al respecto y en palabras de Rodríguez Gallardo (2001) “la bibliotecología, desde sus inicios, se relacionó con hombres ligados a cuestiones culturales como la religión, las letras y, en menor medida, las ciencias” (p. 233).

Sin embargo, en los últimos tiempos se ha suscitado una amplia discusión acerca de un cambio radical en la profesión del bibliotecario, que desarrolla sus actividades en diferentes roles dentro de la sociedad contemporánea. Dichas discusiones también han estado enfocadas, entre otras cosas, a las diferentes denominaciones que se le da a la profesión.

Por eso, a pesar de la importancia que ocupa porque se encarga de satisfacer necesidades de información y más aún en el entorno actual que incluso se denomina “Sociedad de la Información y el Conocimiento”, parece ser que su lugar aún no logra definirse. Y para muestra una narración que circula por internet, la cual pertenece a la Asociación de Egresados de la Escuela Interamericana de Bibliotecología (2006) y que en sus palabras pareciera describir de forma ficticia una verdad latente:

Dios creó al Bibliotecario

En el principio Dios creó al bibliotecario. Dijo Dios: funda bibliotecas por todo el mundo, selecciona los documentos de mayor calidad, organiza la

información, presta servicios de excelencia y vela por el interés de los usuarios. Mantén actualizado el catálogo y confortable la sala de lectura, pero no escuches la Voz de las Tinieblas, porque si lo haces te confundirás y desaparecerás como profesional.

El bibliotecario hizo todo cuanto Dios le pidió. Levantó bibliotecas en bellos edificios e incorporó en ellas todo tipo de documento creado por el hombre para registrar la información: tabletas de arcilla, rollos de papiro o pergamino, códices de pergamino o papel, libros, revistas, diarios y boletines impresos y toda la gama de documentos icónicos, audiovisuales, tridimensionales y legibles por computadora, incluyendo aquellos disponibles en Internet.

Inventó y reinventó el catálogo (y con él la recuperación de información), que evolucionó desde las antiguas bibliotecas sumerias hasta las bibliotecas ciberespaciales. Lo mismo sucedió con múltiples herramientas y métodos de trabajo: normas de catalogación, sistemas de clasificación, vocabularios controlados, el análisis por facetas y la indización pre y poscoordinada, el servicio de referencia y el de circulación, incluyendo el préstamo interbibliotecario y la conmutación bibliográfica.

Capacitó a las personas en todo lo necesario para acceder a la información. Adoptó normas de calidad y definió indicadores de desempeño específicos para las bibliotecas con el fin de evaluar y mejorar sus procesos, productos y servicios. Para todo ello utilizó la tecnología de punta disponible en cada época y en cada lugar, desde el punzón requerido para la escritura cuneiforme hasta la computadora y las telecomunicaciones del siglo XXI. Alzó su voz en contra de la censura y en defensa del derecho de todos a la información. Elevó su carrera a los más altos niveles universitarios, convirtiéndola en una profesión útil, noble y digna.

Pero una mañana, mientras el bibliotecario realizaba sus tareas habituales, sintió una voz ronca y tenebrosa que le llamaba: ven, acércate. El bibliotecario giró la cabeza y observó, entre incrédulo y sorprendido, la

visión de un árbol seco y retorcido, de negro tronco y negras ramas. La voz insistió: ven, acércate. Temeroso, pero lleno de curiosidad, el bibliotecario se acercó con precaución. Una sensación sobrenatural se apoderó de él y el lúgubre manto de la noche cubrió la zona, en pleno día.

Pero acércate, no tengas miedo - volvió a escucharse.

¿Eres la Voz de las Tinieblas? - preguntó el bibliotecario con ingenuidad.

Dios me ha recomendado que no te escuche.

Pero no digas tonterías; dialoguemos y verás que esta conversación te conviene - contestó la Voz.

El bibliotecario se acercó a la extraña planta, lo suficiente para ver las víboras que arrastrándose por el suelo comenzaban a enroscarse en el tronco.

¿Quién eres? - preguntó intrigante la Víbora Primera, al tiempo que mostraba su venenosa lengua de dos puntas.

Soy el bibliotecario - contestó éste con seguridad.

¡Ja, ja, ja! Pobre... ¿Pero en qué mundo vives? ¿No sabes que ahora te llamas documentalista?

¿Qué estás diciendo? - intervino la Víbora Segunda - lo correcto es especialista de la información o científico de la información.

Gestor de información, nena, los otros términos ya fueron - interrumpió la Víbora Tercera.

Mejor en inglés, information manager - opinó la Víbora Cuarta - si eres el jefe chief information officer o CIO.

Yo prefiero gestor del conocimiento, knowledge manager o chief knowledge officer - agregó la Víbora Quinta con aires de sabelotodo.

Pero con esos títulos, nadie va a saber quién soy ni qué hago - reaccionó el bibliotecario.

Precisamente, de eso se trata - le informó la Víbora Sexta - todo el mundo se preguntará qué es y qué hace esa persona, pero como a nadie le gusta pasar por ignorante, se limitarán a decir... ¡Ahhh qué interesante!

¡Bibliotecario! - recalcó con desprecio la Víbora Séptima - ¡no existes!
¡Desapareciste con el meteorito que extinguió a los dinosaurios!

Todavía resonaban en su mente las risas de burla de los reptiles interlocutores, cuando el bibliotecario se dio cuenta de que, repentinamente, la visión había desaparecido. Invasado por el temor, se ocultó entre los estantes del depósito.

Desde allí escuchó la voz de Dios que le llamaba:

Bibliotecarioooooo, ¿dónde estás? ¿qué haces ahí? ¿por qué te escondes? Porque me da vergüenza que los demás me vean con esta profesión de “murundanga” que tengo - contestó el bibliotecario, sin atreverse a levantar la mirada del suelo.

¿Quién te ha hecho pensar que es una profesión de murundanga? ¿Acaso le has prestado atención a la Voz de las Tinieblas? - preguntó Dios.

Las víboras me llamaron con insistencia y no pude evitarlo... - lloriqueó cobardemente.

Entonces Dios se enfureció con el bibliotecario y pronunció su severo castigo:

Por haber escuchado la Voz de las Tinieblas vivirás para siempre en la confusión y la falta de identidad. Te echaré de la Dirección de la Biblioteca que será ocupada por otros profesionales, aunque no sepan nada al respecto, mientras el público será atendido por un empleado administrativo que ganará más que tú. Te ocuparás de los procesos técnicos, pero todos te harán sentir que sólo sirves para hacer fichas. Cuando solicites un ayudante catalogador, te asignarán personal de maestranza bajo tratamiento psiquiátrico y nunca te comprarán un tesoro actualizado. En promedio ganarás dos sueldos mínimos al mes y nunca lograrás un estatuto profesional que te proteja.

Cualquiera vendrá y te dirá no se dice usuario, sino cliente y tú lo repetirás como un loro, aunque hayas dejado la vida para satisfacer al usuario. O te dirán: el paradigma de la biblioteca ya no es la conservación sino el acceso

y tú te impresionarás con la frase, aunque hayas pasado siglos facilitando el acceso. Tu lugar de trabajo será llamado centro de documentación, centro de materiales didácticos, centro de información o centro de gestión del conocimiento, y cuando la confusión entre todas estas organizaciones - que en definitiva hacen lo mismo- sea inmanejable, entonces las llamarás unidades de información o UI. Por supuesto, la sociedad no será capaz de diferenciar entre ellas y las seguirá llamando "biblioteca".

Víboras nacionales y extranjeras dictarán cursos inútiles en los que sólo aprenderás que catalogación se dice descripción bibliográfica y que la clasificación ha pasado a ser organización del conocimiento; términos desconocidos para cosas que tú mismo inventaste. Además de confundirte, pagarás estos cursos a precio de oro y saldrás de ellos sabiendo lo mismo que sabías antes de inscribirte.

Pondré enemistad entre los bibliotecarios universitarios y no universitarios y haré proliferar títulos en Bibliotecología con uno a cinco años de estudios, pero todos accederán a los mismos cargos y salarios; así permanecerán eternamente divididos y frustrados. Jamás te pondrás de acuerdo con otro bibliotecario.

Hasta que llegue el día en que revalores en serio tu profesión y tu propia terminología, te revalores a ti mismo y a los numerosos bibliotecarios que han ofrecido su creativo aporte para que, ¡durante milenios!, los seres humanos hayan podido acceder a la información. Entonces, si todavía estás a tiempo, te perdonaré.

Esta narración se puede analizar desde diferentes perspectivas, principalmente para darle continuidad a la idea con que se comenzó a abordar este capítulo, se retoma el cuestionamiento de ¿quién es un bibliotecario? Una respuesta se puede obtener desde la reflexión de Rodríguez Gallado (2001), en donde opina sobre la biblioteca ligada a la aparición de la escritura y al desarrollo del conocimiento histórico

¿Quiénes se encargarían de controlar y conocer la información resguardada? Básicamente aquellos que dominaran la escritura, la lectura y el conocimiento del material que custodiaban: los sacerdotes. De entre ellos saldrían los primeros bibliotecarios (p. 3).

Y es que las nuevas posibilidades a las que se ha abierto esta profesión requieren de una homologación de nomenclatura, porque tanta variedad hace pensar que se busca ocultar tras sonoros nombres lo que se es. ¿Realmente son necesarias tantas denominaciones para algo que, aunque se puede hacer de diversas maneras, tiene una base en común?

Al respecto, Charles Niño y Arguelles Ávila (2006) sobre el término bibliotecario opinan

Bibliotecario o bibliotecólogo, bibliotecario o científico de la información, bibliotecario o documentalista, bibliotecario o recuperador de información, bibliotecario o acomoda libros, bibliotecario o llegué aquí por accidente, bibliotecario o nada más había esta plaza, bibliotecario o no se necesita estudiar para trabajar en la biblioteca... Mientras que en el primer mundo occidental se discute arduamente sobre el fundamento epistemológico del ser y el quehacer bibliotecario, en el tercer mundo, incluidos aquellos países que se vanaglorian de un supuesto estatus “en vías de desarrollo”, la infraestructura bibliotecaria es, en general, lúgubre (p. 159).

Es decir, pareciera que no se sabe exactamente lo que significa la palabra bibliotecario, lo que trae como consecuencia el desconocimiento de su presencia como una profesión. Todo esto, por supuesto que, también tiene relación con la identidad profesional, la cual inicia desde la época de estudiante, y continúa con el ejercicio profesional. Por eso es necesario formar una identidad que sea a su vez reconocida y defendida por el gremio, y consecuentemente por la sociedad.

Además, el fortalecimiento de una profesión se consigue, entre otras cosas, por su identidad pero también por su existencia a través de otras profesiones, ya que la realización de proyectos colectivos, la cooperación y participación en equipos de trabajo con otras ramas del conocimiento ayudan a difundir y a apreciar el trabajo tanto de manera individual, grupal y para con otros grupos. Todo esto aumentará la integración de la profesión y, por supuesto, del profesional que la desarrolla dentro de la comunidad académica.

De acuerdo con Fernández de Zamora (1991)

Podemos decir que una vocación tardía, se da cuando al ingresar a la universidad no queda más que esa opción porque las demás carreras tradicionales están saturadas. Esto último a veces lleva a estudiar con desgano y a ejercer la profesión sin ninguna convicción, ni entusiasmo (p. 43).

Es decir, si el estudiante no se siente identificado desde un principio con su profesión, lejos de difundirla y hablar bien de ella, quizá llegue a expresar lo negativo; y peor aún, si aún no llega esa identidad y aún así continúa con sus estudios, existe la posibilidad de una baja motivación profesional que se irá perpetuando de generación en generación. Tal como lo menciona Villanueva (2006)

La causa no estriba en factores externos, sino objetivamente en el mismo profesional, quien sufre el estigma constante de estudiar, trabajar y vivir de una profesión que ante la sociedad y muchas veces ante los mismos colegas es menospreciada y no valorada (p. 24).

Posteriormente, esta proyección podría afectar los intereses individuales y grupales del gremio en los bajos salarios, o la poca motivación social para estudiar la carrera. De ahí que para empezar por un cambio de mentalidad, es preciso saber quiénes somos cuando nos decimos bibliotecarios, ya que se debe, entre

otras cosas, manifestar la vocación por la carrera, trabajar en la creatividad, redescubrir que como profesionales no hay por qué envidiar a otras disciplinas. Y éste cambio se da a través de la identidad, de sentirse bibliotecario y, por supuesto, también capaz de desempeñar el cargo que ello conlleva. Tal vez si el cambio se hace desde adentro se podrán ver mejores resultados afuera, en la sociedad.

Para comprender este capítulo es necesario contextualizar históricamente el proceso que han seguido los bibliotecarios, y así analizar el factor que aquí se describe como parte de la construcción en el imaginario social. Cabe mencionar que el desarrollo histórico no puede comprenderse como sucesión de hechos históricos sino como un proceso de civilización, así que es totalmente entendible que se haya y se esté realizando un proceso de transformación y evolución por parte de los bibliotecarios.

Es así que existen:

2.2 Bibliotecarios empíricos

Las profesiones tienen una trayectoria histórica, de constitución y de transformación. El camino andado por los bibliotecarios, antes de su profesionalización, también tiene una historia que contar la cual no sucedió de un momento a otro. Para ello, cabe hacer la anotación de que se entenderá como bibliotecarios empíricos a las personas que no desarrollaron estudios teóricos en el área de las bibliotecas dentro de las aulas escolares, sino que más bien fue un aprendizaje a través de la práctica constante.

El hecho de ser un bibliotecario empírico no es sinónimo de que sea malo, al contrario, significa que en su momento no se tenían los conocimientos necesarios a nivel académico para que estas personas desarrollaran sus estudios conforme a

la exigencia de una profesión, y aún así lograron prepararse para seguir cumpliendo con las demandas de las necesidades informativas que a los usuarios se les iban presentando.

Y es que de manera general, la actividad del bibliotecario apareció como respuesta a una necesidad social, donde el hacer tuvo prioridad sobre el pensar. Primero porque se necesitó preservar los manuscritos, y en la Edad Media rescatar y custodiar el legado de la iglesia y la antigüedad clásica; después, en el Renacimiento, la administración de la floreciente producción de libros era urgente y a partir de la revolución industrial fue necesario registrar masivamente toda clase de documentos y facilitar el acceso a la información; finalmente, en el siglo XX se impusieron de forma apremiantemente la rapidez del procesamiento de la información, la transmisión y la comunicación mediante las nuevas tecnologías.

Todo eso lleva a pensar que era necesario hacer frente a los problemas que se iban suscitando en torno al mundo de los libros y de la información en general, por lo que algunas personas, bibliotecarios empíricos, comenzaron a darle prioridad a sacar adelante el trabajo conforme se iba presentando.

Ese origen empírico y la continuidad sin bases teóricas, conformaron la base de una imagen sin prestigio académico, una actividad marcada como oficio y repetición de prácticas. Posteriormente, en la Edad Media se forjó otro tipo de bibliotecario, el que se desarrolló en una faceta de estudioso, de lector, pero con ello se vino a incorporar el rol de custodio, de guardián, de conservador. Dando lugar a que los monjes bibliotecarios de esa época se fueran retratando por la historia como personajes huraños, intratables, retraídos, misteriosos, pero aún con esas características fueron muy respetados, porque estaban cumpliendo una función que pocos podían realizar y que no sólo era necesaria, sino además significativa.

A partir de esto se pueden seguir construyendo nuevas interrogantes: las funciones que hoy en día realizan los bibliotecarios, en comparación con las efectuadas en otras épocas ¿ya no son necesarias? ¿ya no son importantes?

Posteriormente también estos monjes fueron señalados como intelectuales oscurantistas, que impedían el acceso al conocimiento y a la verdad; esto se puede visualizar en la novela de *El Nombre de la Rosa* de Umberto Eco. Se interpretó que la causa de una era de prohibiciones fue la acción personal de estos monjes, no el efecto lógico de las ideas establecidas por la iglesia; es decir, el estereotipo se centró en la persona, y no reconoció el contexto.

El Renacimiento y después la era industrial no aportaron facetas nuevas a las que ya existían; sí hubo un proceso, lógico, continuo de adecuación del aspecto físico en general; pero tal parece que la imagen negativa que se origina en el rol de custodio y que no difunde el conocimiento adjudicado a aquellos monjes ha permanecido en el imaginario social de manera intacta. El estereotipo ya estaba construido y se acomodaba a la par de los nuevos tiempos. La función de preservador y custodio fue aceptada como la esencia misma de la profesión, mientras que las facilidades para el acceso y la difusión han seguido ausentes en la imagen que la gente tiene de los bibliotecarios, y esto se deduce a partir de los estereotipos que tienen que ver con los atributos de carácter.

De manera particular, para el caso de México la historia no difiere mucho. Es decir, también se fue desarrollando la profesión bibliotecaria como consecuencia de una situación en que era necesario empezar a poner orden en las bibliotecas para tratar de homologar criterios. Sin embargo, anterior a esta intención, ya existían personas que desarrollaban la función de custodiar y a la vez prestar libros, y aunque venían desempeñándose como encargados de la biblioteca su actividad era a base de empirismo y no de estudios.

Pero pareciera que esto, aún en la actualidad sigue sucediendo, pues, por ejemplo, Machorro (2013), presidente de la sección de bibliotecas en Ciencias de la Salud de la Asociación Mexicana de Bibliotecarios, A. C., señala, con respecto a los bibliotecarios que

No siempre es personal profesional el que está en nuestras bibliotecas, a veces son compañeros que aprendieron a leer hace tres o cuatro años y ya están ascendiendo a investigadores en bibliotecas en ciencias de la salud; nos gustaría capacitarnos y mantenernos nosotros mismos capacitados y actualizados para atender todas estas necesidades de información (p. 1).

Si bien es cierto la Bibliotecología deriva de la práctica, eso no niega que después se va estableciendo la teoría y también algunas de esas prácticas se van haciendo a un lado para retomar otras más sólidas. La práctica no es la esencia del bibliotecario, quizá es la más visible por parte de los usuarios, pero hay que tener en cuenta que para desarrollarla de manera adecuada hay un trasfondo teórico.

Los atributos relacionados con el desempeño son por lo menos contradictorios: ante la expectativa de que la biblioteca esté organizada se pone en duda la necesidad de hacerlo sobre bases científicas, y se tiene la certeza de que para organizarla no se necesita una formación sistemática.

Hay quienes han pospuesto la exploración teórica y metodológica privilegiando los aspectos técnicos que en muchas ocasiones se confunden con rutinas de servicio, lo que ocasiona que se difunda una imagen del bibliotecario fácilmente sustituible por la aparente sencillez de sus funciones, idea totalmente alejada de la realidad.

Este hecho, aunado a otros elementos, repercute fuertemente en detrimento. Por una parte los puestos de dirección en varios casos, no en todos, son ocupados por personas cuya profesión no tiene relación alguna con esta ciencia; y por otro lado da origen a bajos sueldos de los trabajadores del ramo provocando el desinterés,

tanto del trabajador como de los estudiantes por incorporarse a este tipo de carreras. De ahí la poca población escolar en los espacios educativos existentes.

En nuestro país, hoy en día, la Dirección General de Bibliotecas del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes requiere tomar las riendas ante este problema, no se puede seguir dependiendo de una reducida élite de bibliotecarios para mover la pesada Red Nacional. Es necesario definir perfectamente la dirección política, las bibliotecas públicas no pueden estar bajo custodia de empleados sin la debida formación, o de empleados que hayan llegado ahí por accidente, por recomendación de alguna autoridad o por comodidad.

La propia actitud del bibliotecario ha tenido parte en la configuración de su estereotipo. No hay una comprensión real de lo que es el trabajo bibliotecario y esto ha creado una imagen que no corresponde al perfil del profesional. Es necesario que los profesionales se organicen y asuman su tarea con responsabilidad social y no estar dispuestos a que otros profesionales ajenos a la disciplina o personal empírico siga ocupando y deformando la imagen de la profesión y fomentando con ello el desconocimiento de la misma.

Personajes importantes como Calímaco (320 a. C.-245 a. C.), Demetrio de Falero (348 a. C.-282 a. C.) y Aristarco (216 a. C.-144 a. C), fueron bibliotecarios. Y en la Edad Media y el Renacimiento se continuó con esta tradición: Pío XI (1857-1939), Casanova (1725-1798), David Hume (1711-1776), Gottfried Leibniz (1646-1716), Alfred de Musset (1810-1857); aunque quizá ese prestigio es lógico teniendo en cuenta que sus logros más relevantes están en su especialidad de estos importantes personajes. Es decir, fueron bibliotecarios por un mecanismo de "complementariedad".

En el contexto actual donde la biblioteca es una necesidad social que exige profesionales con capacidad para gestionar instituciones, con habilidades comunicacionales, con formación tecnológica, entre otras, el prestigio sigue

recayendo en la actividad que eligió en primera instancia; aún en la actualidad se ve con frecuencia esta dualidad, por ejemplo lo que sucedió con Jorge Luis Borges (1899-1986).

Sin embargo, hay que tener en cuenta que en la antigüedad, el filósofo, el astrónomo, el filólogo eran también bibliotecarios, ya que la preservación de los manuscritos y la organización estaban a su cargo, por lo que este rol con dos facetas forjó una imagen positiva del bibliotecario, pero será a la sombra del reconocimiento social o académico que vendrá de la mano de aquellas especialidades.

Una excepción lo constituye Domingo Buonocore (1899-1991) que, formado en las ciencias jurídicas, ejerció la docencia y se dedicó también a la bibliotecología; se desempeñó como director de una biblioteca y gracias a sus investigaciones es autor de obras importantes en ese campo. También lo fue Roberto Juarroz (1925-1995), quien aún con su poesía desempeñó su trabajo de docente y bibliotecario.

Por eso, desafortunadamente cuando un científico, un literato, o un intelectual asumen el rol de bibliotecario, pareciera que lo hace desde su posición de intelectual en "su campo", que es el que le dio prestigio. De ahí que han existido casos en que la dirección de una biblioteca se otorga para prestigiar a la biblioteca misma, pero desde el campo disciplinar del postulante, no desde la posible experiencia en la esfera educativa de la bibliotecología.

O bien, también se dan los casos en que generalmente no se cuenta con suficientes graduados para satisfacer las demandas de personal y en consecuencia, personas de otras profesiones cubren los espacios destinados para bibliotecarios, donde la lista de otros profesionales entremetidos en el quehacer profesional bibliotecológico es larga. Esta visión aún es válida en virtud de que hoy en día la intromisión continúa y abarca otras categorías de bibliotecas, como las especializadas, las escolares y las públicas. Incluso en algunos casos la situación

se ha agravado en el sentido de que ciertos profesionales de la biblioteca tienen que tolerar como sus superiores a personas con nula formación en el área en cuestión.

Todo esto no deja, finalmente, de ser el mismo detalle que se tenía cuando no se contaban con los estudios necesarios. Ya que tal parece, por una razón o por otra, no se ha podido combatir a los bibliotecarios empíricos.

2.3 Bibliotecarios universitarios

En términos históricos, se reconoce en Emilio Durkheim (1998) el origen científico de las profesiones, ya que este sociólogo estudió la evolución de la organización social, desde donde se formula la teoría de los grupos profesionales, lo cual permitió distinguir las profesiones del resto de quehaceres sociales.

Actualmente, las características predominantes de una profesión son, entre otras, formación sistemática, constitución de asociaciones profesionales, definición de competencias, códigos de ética, ingresos elevados, estatus social alto, autonomía en el desarrollo de su trabajo, dedicación de tiempo completo, prestigio social.

Fernández Pérez (2001), agrega:

Otros elementos importantes de la profesión son su legitimación intrínseca, su validez y su función, los cuales están enmarcados por las características históricas de la sociedad en que ha surgido y se ha desarrollado. Sus modos específicos de formación, reproducción, exclusión, certificación y evaluación dependen de las condiciones en las que surge, de los intereses de quienes las promueven y del poder político de sus miembros (p. 27).

Una profesión es una ocupación primordialmente intelectual, y que está dedicada al mejoramiento de la humanidad, de ahí que los bibliotecarios una vez que han

desarrollado estudios que avalan sus conocimientos y que obtienen el título correspondiente, son en toda la extensión de la palabra profesionales.

El bibliotecario al tener una base educativa y ser un profesional con título, tiene la garantía de la institución en la que estudió, de que podrá desarrollar crítica intelectual y análisis de soluciones a los problemas que se le presenten en su ámbito laboral. Es decir, la institución no lo faculta únicamente para que resguarde libros.

Al respecto, Orozco Tenorio (1983) menciona una serie de características o atributos básicos que debe tener toda profesión para ser considerada como tal:

- Poseer un cuerpo definido y aceptado de conocimientos sistemáticos (teoría) para desarrollar una técnica (praxis)
- Tener autoridad profesional que le permita, en un momento dado, dictaminar lo que es conveniente para el usuario. Esto implica un convencimiento de parte del usuario de que el profesional tiene el entrenamiento adecuado para orientarle.
- Contar con un colegio profesional que establezca las funciones, normas, modelos y directrices de la actividad, a fin de verificar la competencia de los individuos que la practican. La existencia de tal colegio presupone que la profesión se ejerce dentro de un marco legal y formal avalado por el estado, así como dentro de un marco ético sancionado por la sociedad (a la cual sirve y de la cual emana) y de esta manera se garantiza el buen ejercicio de la profesión.
- Establecer sus propias normas de comportamiento ético que regule el desempeño de la persona dentro de la profesión.
- Desarrollar un procedimiento formal para la selección e instrucción de los interesados en ejercer tal ocupación.
- Gozar de autonomía para someter sus decisiones a la revisión de los colegas y para juzgar sus propias acciones (pp. 88-90).

De acuerdo con esto, resulta evidente que los bibliotecarios formados en las aulas son unos profesionales, ya que han sido acreedores a estos atributos antes mencionados. Incluso y para enfatizar, Fernández de Zamora (1991), menciona que a lo que se le denomina como oficio del bibliotecario es más bien una profesión, ya que cubre las siguientes características:

- Tiene reconocimiento social (al afirmarse su utilidad).
- Tiene reconocimiento profesional (presencia a través de las asociaciones de bibliotecarios).
- Cuenta con apoyo gubernamental (existe una legislación bibliotecaria).
- Cuenta con una continua matrícula en las escuelas (al menos no existen rupturas entre un ciclo y otro por falta de estudiantes).
- Tiene un código de ética que rige la actividad (pp. 42-44).

Y este reconocimiento obtenido no es producto de la casualidad, ya que los bibliotecarios, entre otras cosas, han tenido que librar muchas batallas, se han organizado en cuerpos profesionales, han estimulado la fundación de escuelas de bibliotecarios, han escrito artículos, revistas y libros, han establecido normas para el ejercicio de la profesión.³

Después de haber analizado lo que es una profesión, las características que posee y además concluir que el bibliotecario es un profesional, cabría la pregunta de si ¿ellos están convencidos de que son profesionales y como tal demuestran esa imagen desde un ambiente laboral a la sociedad?

¿En qué momento, en México, la sociedad reconoce la necesidad colectiva del bibliotecario y se constituye en una profesión universitaria? Al respecto y para

³ Un trabajo en donde se notan los esfuerzos por establecer ciertas normas para el ejercicio de la profesión, es el de Recomendaciones sobre capacitación del personal bibliotecario no profesional y lista de actividades profesionales y no profesionales (1982). México: CNB

Sin embargo, con respecto a este trabajo, en los últimos años el desarrollo tecnológico ha dado pauta para que dichas actividades sean cuestionadas, por lo que deben adecuarse a un proceso de actualización que contemple los fundamentos teóricos y prácticos de hoy en día.

situar lo que estaba aconteciendo en los momentos en que se fue haciendo necesaria la educación de los bibliotecarios, es decir aproximadamente en el año de 1915, se empezó con la preocupación de que hubiera un mejor funcionamiento de las bibliotecas públicas existentes, así como de que las personas encargadas de administrarlas contaran con los estudios que la actividad demandaba.

Al respecto, y por citar un ejemplo de la necesidad urgente de profesionales, Luis Gonzaga Urbina quien para 1913 era director de la Biblioteca Nacional, tenía dentro de su cargo el objetivo de conservar y dar valor a las colecciones bibliográficas, para lo cual manifestaba que “una porción de sus acervos continuaba sin encuadernar, sin clasificarse ni catalogarse, por lo que era nulo el servicio que podían dar a los lectores” (Carrasco Puente, 1948, p. 13). Al mismo tiempo, tenía una apreciación negativa del personal que allí laboraba, pues consideraba que esa cantidad no era la idónea para realizar los trabajos técnicos que precisaba una buena organización bibliotecaria.

Es así como se crea la Escuela Nacional de Bibliotecarios y Archiveros, primera escuela de bibliotecarios en México, la cual se establece en la Biblioteca Nacional y funciona de 1916 a 1918, siendo éste el primer intento por formar bibliotecarios mejor capacitados en el país, dicha creación fue a iniciativa del profesor Agustín Loera y Chávez, en ese entonces Subdirector de la Biblioteca Nacional.

El objetivo de Loera y Chávez era preparar al personal que laboraba en las bibliotecas públicas de México para unificar criterios y políticas, de esta manera la escuela de bibliotecarios, fundamentalmente práctica, se constituiría con cursos rápidos y con horarios adecuados al tiempo de los empleados de todas las bibliotecas dependientes de la Secretaría de Instrucción Pública. Además, la educación impartida sería gratuita.

Sin embargo, al poco tiempo, se da la extinción de la Escuela Nacional de Bibliotecarios y Archiveros, entre otras cosas por falta de apoyos económicos, lo

cual creó un vacío, pues la carencia de bibliotecarios profesionales para administrar y desarrollar el trabajo de las bibliotecas era evidente y los pocos bibliotecarios empíricos continuaban luchando por crear nuevos cuadros de personas que quisieran dedicarse a las bibliotecas, así que era necesario aprovechar todos los medios posibles para establecer programas de capacitación.

Posteriormente hubo intentos, de alguna manera fallidos, para homologar criterios en las bibliotecas públicas a partir de una educación generalizada para los bibliotecarios. No fue hasta 1945 cuando en México se da el paso definitivo para profesionalizar las actividades que de manera empírica habían venido desarrollando los bibliotecarios; esto a partir de la fundación de lo que es actualmente la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía (ENBA).

Estos detalles históricos se explican de manera muy evidente en la siguiente referencia de Licea y Vaillancourt (1981)

La educación bibliotecológica se inició el 24 de junio de 1916 cuando fue inaugurada la Escuela Nacional de Bibliotecarios y Archiveros, dependiente de la Biblioteca Nacional. Esta institución tuvo como objetivo la formación de personal que tenía confiada la organización y custodia de los archivos y bibliotecas, así como dar orientación debida a los estudios e investigaciones bibliográficos. Sin embargo, después de los años de funcionamiento, la escuela tuvo que cerrarse debido a las condiciones económicas por las que el país estaba atravesando. Desde el año de 1918 al de 1944, se impartieron cursos en diferentes instituciones tales como la Biblioteca Nacional, la Secretaría de Educación Pública, la Secretaría de Hacienda, la Universidad Nacional, la Cámara de Diputados y la Escuela Nacional de Antropología. No obstante es hasta el año de 1945 cuando vuelve a establecerse en una institución educativa la educación bibliotecológica (pp. 213-214).

Si bien es en el siglo XX donde aparecen las primeras escuelas, la formación de estos profesionales no incluye la investigación, ni avanza en la construcción de la disciplina como tal, ya que durante mucho tiempo los programas de estudio mostraron el predominio de los procesos técnicos; la constitución de asociaciones profesionales, la definición de competencias y los códigos de ética aparecen más adelante. Once años más tarde, en 1956 a través de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) se crea el Colegio de Biblioteconomía, o lo que actualmente se conoce como la licenciatura en Bibliotecología y Estudios de la Información.

Actualmente, los bibliotecarios son profesionales universitarios que hacen el mismo esfuerzo para graduarse que los de otras profesiones. Sin embargo, esta formación parece que por sí misma no es suficiente para justificar una imagen acorde con la que debe poseer un profesional.

Esto se pone de manifiesto cuando, posteriormente, hay egresados que la desdibujan al mezclar desproporcionadamente lo profesional con prácticas impropias como por ejemplo el simple acomodo y vigilancia de mochilas a la entrada de una biblioteca escolar, lo cual cabe señalar que es deplorable cuando se trata de un profesional que no está invirtiendo de manera adecuada sus conocimientos como egresado de una universidad en donde tuvo que estudiar al menos cuatro años, mismos que bien pueden ocuparse en generar ideas innovadoras para una biblioteca o gestionar, a través de la administración, otros alcances, quizá ocupando el puesto directivo de esta institución..

Cabe cuestionar desde un principio ¿cómo imaginan los actuales alumnos que será su imagen profesional cuando se gradúen? ¿tomarán como modelo lo que recogen del medio? ¿pensarán que podrán trabajar como profesionales independientes o sólo les queda el recurso de unirse a la iniciativa pública en alguna biblioteca escolar? Y es que como estudiantes, posiblemente, se visualizan a futuro de acuerdo con lo que está sucediendo en el mercado laboral; entonces si

la mirada se dirige a bibliotecarios que hacen las veces de custodios de mochilas, secretarios, o incluso intendentes de la propia biblioteca, entonces lejos de motivar, se vuelve una situación de rechazo con lo que se está estudiando.

Al respecto, Rojas (2009) opina que

Las Instituciones de Educación Superior (IES) son, esencialmente, formativas, pero procuran tener incidencia en la estructura del mercado laboral, no como simples agentes funcionales en el campo laboral, sino como organizaciones propositivas y responsables del cuidado de las profesiones, de las asociaciones de profesionales y como monopolio de certificación social del profesional (p. 285).

Y es que a través de las IES la sociedad demanda respuestas pragmáticas frente a los cambios en el mercado profesional y en la estructura del empleo. Estas exigencias determinan una crisis, ya que en ocasiones las demandas ejercidas sobre las universidades superan su capacidad de respuesta. Por ejemplo, es común escuchar que “México es un país de bibliotecas sin bibliotecarios”, al respecto Cortés, investigador y bibliotecólogo de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, comenta que “existía un déficit, cálculo de 2002 sin datos actuales, de poco más de 20 mil bibliotecarios para cubrir por lo menos con un profesional bibliotecario las diversas bibliotecas”.

Por lo que, como dice Montes (2013), Director de la biblioteca Melchor Ocampo de la Cámara de Senadores

Evidentemente es importante promover la profesionalización de bibliotecarios a través de las escuelas, pero son pocos los que se interesan por el asunto; sin embargo, la vinculación con las nuevas tecnologías y la necesidad de información hacen que esta profesión sea como el Ave Fénix, que se renueva y busque tomar los espacios que están pendientes, porque evidentemente hay pocos profesionales pero hay una demanda de bibliotecarios impresionante (p. 1).

Si es cierta la frase, significa que es sumamente necesario que haya formación universitaria para desempeñar esos cargos. Es preciso hacer un frente común para que la labor sea reconocida como una profesión universitaria importante y necesaria en nuestro país. Aunque por ciertos datos nos podemos dar cuenta que y respecto a lo que narra Aguilar Sosa (2013)

La realidad es que en México hay sólo 8 escuelas de bibliotecología o biblioteconomía, un número mínimo de egresados, -en 2010 egresaron 120 en total- y no existe un censo que diga en cuántas bibliotecas de la Red hay bibliotecarios de profesión, si son coordinadores o sólo trabajadores, o si hay un profesionista al menos por cada biblioteca, pues muchas plazas son impuestas por los gobiernos municipales o estatales (p. 1).

Ya en su momento, también lo menciona Shera (1990)

Las escuelas de Bibliotecología como existen hoy en día, deben ser acusadas de dos serias debilidades: 1) no han atraído a sus puertas, en número suficiente, a aquellos estudiantes excepcionalmente calificados que prometen enriquecer la profesión con imaginación, flexibilidad de la mente y competencia sobresaliente en las materias de sus estudios pregraduados. 2) Las escuelas no han logrado fortalecer su currículo al tomar los recursos de las universidades de las cuales forman parte. Han quedado como islas en el arroyo de la vida académica, y las aguas han fluido alrededor de ellos, sin irrigar en ningún sentido sustancial este árido currículo (p. 512).

La bibliotecología no necesita más escuelas, sino mucho mejores escuelas de bibliotecología que desafíen al estudiante altamente calificado, y bibliotecas que le ofrezcan posiciones de responsabilidad profesional en un contexto de desafío intelectual en el cual pueda crecer, ejercitar su imaginación y empujar a la profesión hacia una posición de verdadera utilidad en la sociedad (pp. 515-516).

Sin embargo, no porque hagan falta bibliotecarios hay que contratar a cualquier persona que disponga del tiempo necesario; al respecto, Fernández de Zamora (1991), menciona que “en Brasil sólo los bibliotecarios profesionales pueden ocupar cargos de dirección y puestos profesionales” (p. 43). Y entonces aquí la gravedad de la situación es cuando en México, profesionales de cualquier otra especialidad, sin ninguna preparación bibliotecaria, invaden y ocupan puestos bibliotecarios de importancia.

Ya que como dice Aguila Sosa (2013) respecto a la red de bibliotecarios de bibliotecas públicas “se pueden encontrar geógrafos, arquitectos, filósofos, psicólogos y gente sin formación alguna, pero que llegan allí a ocupar plazas, pues autoridades municipales no se rigen por un perfil de bibliotecario para dar los cargos” (p. 1). Lo peor es que este suceso ocurre en todo tipo de bibliotecas, desde las públicas hasta en las mismas universidades donde se imparte la licenciatura para preparar a los futuros bibliotecarios. Quizá si existiera un comité de vigilancia se podría realizar el decreto que llevan a cabo en Brasil. De lo contrario, no tendría razón de ser el bibliotecario que ha surgido de la universidad.

2.4 Bibliotecarios universitarios sin título

Las bibliotecas tiene siglos de existencia, tiempo durante el cual mayoritariamente se han ocupado de ellas personas que carecían de la posibilidad de estudiar y de obtener el título; en ese entonces se fueron aprendiendo las técnicas de manera autodidáctica. No obstante las bibliotecas funcionaron y continúan funcionando aún cuando una parte significativa de esos profesionales ya pasaron por las aulas pero no se encuentran titulados. Entonces, ¿quiere eso decir que los estudios no tienen importancia?

Suele surgir una confrontación entre los que poseen título y los que ejercen la profesión sin tenerlo. La lucha de los titulados es del todo legítima, y aunque quizá

por otro lado el frente no debe ser la descalificación de los que, sin serlo, han desempeñado su labor de una buena manera, sí es cierto que se demeritan los años de estudio dentro de una universidad, así como el examen profesional; lo cual de alguna manera se ve reflejado una vez más en la idea que se crea la sociedad sobre la profesión bibliotecaria, es decir es lo mismo estudiar o no hacerlo.

Sin embargo, Licea (1982) hace una clara separación argumentando que

En México, debemos distinguir entre el alumno egresado y el titulado o graduado. El egresado es el que ha cursado y aprobado todas las asignaturas requeridas por el plan de estudios y el titulado o graduado es el que habiendo cumplido con tales exigencias ha cubierto, además, otros requisitos que lo capacitan para obtener su título o su grado, pudiendo ser éstos un examen profesional o de grado y la presentación de una tesis o de una tesina (p. 97).

Es así como se prioriza la importancia que desempeña el profesional bibliotecario a partir de que cuenta con el título que le otorga poder para ejercer y tomar cualquier decisión con respecto al ámbito bibliotecológico, ya que de esta manera se supone que dicha decisión siempre será con intenciones de mejora, teniendo en cuenta que en las aulas se le enseñó a ver por el beneficio de las bibliotecas. Se puede pensar entonces que, un bibliotecario titulado ofrece garantía de que pasó por diversos filtros de previa preparación y que cuenta con la licencia para ejercer de una forma más consciente.

Al respecto, Monfasani (2012) menciona en un artículo donde aborda elementos que ayudarán al futuro de la profesión bibliotecaria, que es de suma importancia una formación, misma que irá de la mano con una ética profesional. A su vez, esta autora menciona que en el área de las bibliotecas se requiere de competencias personales y competencias profesionales.

Las profesiones deberían concebirse a partir de una fuerte carga moral para garantizar el trabajo y el valor de la profesión frente a la sociedad. Al respecto, en palabras de Bustamante Rodríguez y Padial León (2003), “para la aplicación de la ética en el campo de la biblioteconomía es necesario partir del reconocimiento de la biblioteca como institución social y unos profesionales cualificados que realizan unas actividades sociales y culturales específicas” (p.36).

De igual manera, los mismos autores señalan que

Una ética bibliotecaria podríamos considerarla como aquel saber que ayuda a los bibliotecarios a tomar decisiones prudentes y justas, basados en valores morales, fundamentada en el discurso ético acorde con la época y el contexto social. La importancia de la ética en la biblioteca reside en que la biblioteca es una organización paradigmática dentro de la sociedad bibliotecaria y por esto los bibliotecarios tenemos una enorme responsabilidad social ya que tiene que tratar e incorporar como interlocutores válidos a todas las personas y grupos que puedan ser afectados por nuestro actuar, en tanto que son, en última instancia, quienes le dan legitimidad social a la biblioteca y a la profesión. (p. 37)

Sin ahondar más en cuestiones de ética y valores, un bibliotecario que ha recorrido sus estudios universitarios en un lapso de al menos cuatro años, deberá actuar de acuerdo con su propio código deontológico que le dicta en su consciencia profesional el cumplimiento de todo el proceso para ser un profesional. De otra manera, mientras haya pasado por las aulas universitarias y no finalice con el documento que lo acredita, el mismo profesional está ocasionando denigrar a sus demás colegas y por supuesto a las futuras generaciones que en un momento dado deseen llevar a cabo los mismos estudios.

Pero, ¿por qué denigra a sus colegas?, o bien ¿por qué denigra a la profesión? Sencillamente porque para que el mercado laboral contrate no se volverá exigencia que sea un profesional titulado, o peor aún quizá ya ni se llegue a pedir

que tenga estudios. Entonces, ¿en dónde quedan los avances que hasta el momento se hayan obtenido por prestigiar la profesión?

Si bien el mercado laboral es muy competente por la necesidad que se tiene de trabajar y en algunos casos los requisitos para pertenecer a un trabajo digno son muy altos en cuestión de que solicitan experiencia, el mayor grado académico, idioma inglés, entre otros, también es cierto que en ocasiones se visitan los portales de bolsas de trabajo y para ocupar algún puesto de bibliotecario tan sólo es necesario que se haya culminado el bachillerato, que sea mayor de edad o simplemente que tenga ganas de trabajar.

En algunos casos, cuando los que se desempeñan como bibliotecarios no cuentan con las competencias y los títulos necesarios, los bibliotecarios formados cuestionan la situación, pero en la práctica la aceptan como un mal menor y así justifican la incoherencia entre la teoría y su conducta en la práctica. Llegan incluso a explicar la tolerancia a la intromisión con argumentos como "puede ayudar en tareas rutinarias".

En el caso mexicano, de acuerdo con Negrete González (1992)

Investigar el mercado de trabajo del bibliotecario, resulta una tarea difícil porque se trata de una profesión poco normada, en la cual no se exige el título para poder ejercer, no existe una obligatoriedad para que el empleador no pueda recurrir a otros profesionistas para ocupar puestos bibliotecarios (p. 69).

La profesión del bibliotecario ha sido requerida en el mercado laboral, pero en la actualidad cuenta con problemas como la contratación por tiempo limitado, el trabajo no registrado, el cual se caracteriza por constituir la relación laboral sin cumplir las formalidades legales. Además, el mercado de trabajo del profesional bibliotecario se está restringiendo debido a que en muchos lugares prefieren

contratar a becarios, o capacitar técnicamente a personal. Debido a que para las instituciones es mucho más complicado pagar una remuneración como profesional que como becario, disfrazando con becas y volviéndolo hacia el exterior como un empleo de mano de obra barata.

La graduación universitaria y el título profesional garantizaban el futuro de los jóvenes egresados, ya que suponían una inserción laboral inmediata, con un aceptable nivel de ingresos y sobre todo, una importante valoración y reconocimiento social de la profesión y de sus prácticas. Sin embargo en la actualidad, se vive una disminución de los títulos de grado.

De esta manera, se puede llegar a correr el riesgo de que los alumnos que estudian bibliotecología, principalmente los que apenas ingresan y desconocen los alcances de la licenciatura, imaginen su futuro profesional sólo en procesos técnicos o en un mostrador de servicios desempolvando libros. Si bien estas son actividades válidas y nobles, no son las únicas en las que un bibliotecario profesional puede desempeñarse.

El bibliotecario profesional al igual que los profesionales de muchas otras disciplinas, tiene ante sí un campo inmenso en el cual puede desarrollarse utilizando de la mejor manera posible sus conocimientos, sus habilidades e inclusive gustos y preferencias. Por eso, así como se conocen los estereotipos, deberían darse a conocer las actividades reales y potenciales de un profesional de la bibliotecología.

Teniendo este panorama, el bibliotecólogo sobrevive en un mercado de trabajo limitado debido, quizá, a que las instituciones públicas y privadas subvaloran su labor. Muestra de ello son los bajos salarios, y por otro lado la usurpación de la profesión o las nuevas formas de contratación de personal.

A su vez, de acuerdo con Negrete González (1992)

La oferta potencial de trabajo para el bibliotecólogo es amplia, sin embargo, un alto número de puestos para profesionales en bibliotecología son ocupados por profesionales ajenos a esta disciplina, y por personal que ha adquirido los conocimientos con sus años de servicio y/o capacitación sin que tenga estudios profesionales en el área (p. 69).

La sociedad ignora las habilidades y conocimientos que un bibliotecario posee, ya que aún cuando el mercado laboral no está saturado, los egresados no encuentran lugares para ejercer su profesión de manera satisfactoria, o tienen que realizar actividades de menor jerarquía, lo que trae consigo frustración profesional al ver la desvalorización que se les da en la falta de reconocimiento a su ejercicio profesional. Pero mucho tiene que ver el hecho de que los egresados no concluyan el proceso universitario como debe de ser, todo esto además provoca que se sigan fortaleciendo las malas prácticas como son:

- Sindicatos, los cuales convierten a la biblioteca en un sitio de oportunidad laboral para personas sin preparación en el área. Ocupando los puestos de forma inmediata y a veces de por vida sin brindar la oportunidad a gente preparada de que compita por algún lugar.
- La recomendación, valiéndose de relaciones laborales previas que en ocasiones no tienen ninguna relación con las actividades que se desempeñan en una biblioteca.

Y en estas malas prácticas, el problema también proviene de los mismos bibliotecarios, quienes no valoran su trabajo, ni exigen ese reconocimiento en sus áreas de trabajo, aceptando llevar a cabo actividades que en nada competen a la formación académica y que sin embargo llegan a pensar que son complemento del trabajo. Pero bueno, cómo exigir si además hace falta el título que acredite formalmente los estudios.

Desafortunadamente, mientras se continúe evitando poner atención en corregir esos detalles que desvalorizan el quehacer profesional, persistirá la falta de reconocimiento e identidad, ya que se requiere de una visión real pero constructiva de la situación laboral para alcanzar un estatus dentro de la sociedad. En estos tiempos complicados no debe existir el conformismo de solamente poseer un trabajo, sino el ímpetu de apostar a que desde la labor que se desempeñe, se esté aportando algo que reditúe en la misma sociedad.

La falta de prestigio, conocimiento y reconocimiento se debe en gran medida a su invisibilidad, producto de la ignorancia existente en el mercado laboral con respecto a la profesión del bibliotecario.

Juarroz (1990), menciona que

El estereotipo del bibliotecario está limitado por los bajos salarios, pero también por el mercado laboral, la inadecuada administración y el uso de la biblioteca. Es decir, se han desvirtuado sus funciones y se ha contratado a personal sin experiencia o empíricos, que no tienen conocimientos formales para desempeñar actividades que competen al que se ha formado profesionalmente. Las causas de estos procedimientos son multifactoriales: la carencia de personal, los sindicatos, el burocratismo de las dependencias públicas y la baja asignación de presupuesto para la cultura y educación ya que no son renglones de primera necesidad (p. 11).

¿Por qué la profesión no atrae a un mayor número de personas, si se supone que hay un mercado laboral para ellas? Las posibles hipótesis son variadas, desde la imagen que se ha perpetuado, los salarios insuficientes, las condiciones en que regularmente se encuentran físicamente las bibliotecas públicas, el poco apoyo para mantenerlas actualizadas en cuestión de colecciones, o bien en un mobiliario acorde con lo que significa una institución de información, de cultura.

3. La biblioteca como factor en la construcción del imaginario social del bibliotecario

3.1 Bibliotecas públicas

Para dar comienzo a este apartado, se considera necesario aclarar que, en esta investigación, al mencionar la palabra biblioteca se hace referencia a las de carácter público, por ser éstas las que brindan más acceso a grandes segmentos de la sociedad.

Ahora bien, ¿por qué razón hablar del imaginario social de las bibliotecas, en una investigación en la que se aborda el imaginario social del bibliotecario? Sencillamente porque el lugar de trabajo interviene de manera directa en la asociación de ideas que se pueda tener al mencionar al profesional, es decir si se hablara de un médico se pensaría casi de manera automática, también, en un consultorio, centro de salud u hospital.

Además, por si fuera poco, para esta investigación es justificable mencionar el imaginario social de las bibliotecas porque el bibliotecario fuera de ella no existe, es decir sería muy complicado identificarlo, aún con los estereotipos que le caracterizan, si no se encontrara dentro de su área de trabajo. Por ejemplo, a una persona que se encuentre en la calle de bata blanca y con un estetoscopio fácilmente se puede pensar que es un médico; sin embargo a una persona con anteojos que esté en la calle leyendo o cargando un libro difícilmente se podría concluir que es un bibliotecario, pero si esa misma persona se sitúa dentro de una biblioteca se podría creer que es el bibliotecario responsable de ese lugar.

Al analizar la biblioteca como parte inherente del bibliotecario, es necesario revisar la situación en que se encuentran y los comentarios que se dicen sobre ella. Para argumentar este pensamiento, y en palabras de Roggau (2006)

La imagen elitista de las bibliotecas también aporta al sostenimiento del estereotipo, porque el elitismo fue sólidamente construido por el poder generado desde diferentes ideologías que han hecho de esta institución un espacio reservado para minorías. La arquitectura de las bibliotecas da cuenta de las ideas de quienes las construyeron, desde esa perspectiva la biblioteca era simbólica, un templo del saber con libros "sagrados" e intocables. Se representaba, como un recinto lleno de libros importantes que estaban allí sólo para mostrar la grandeza de la humanidad (p. 29).

Además, el analfabetismo generalizado ayudó a construir una imagen de la biblioteca como un lugar que a la mayoría de la población le era ajeno, distante, un espacio para los privilegiados que sabían leer. Y así el bibliotecario fue el guardián del patrimonio de "los que saben", el vigilante de una cultura de elite, el que tenía las llaves para acceder a esa cultura. La función del bibliotecario estuvo sacralizada, entre otras cosas, quizá porque la escritura con gran cantidad de signos condujo a creer que la lectura es un don divino que está en manos de un grupo social determinado; y esto se encuentra estrechamente relacionado con la idea que da la biblioteca de palacio o templo. Por ejemplo, para este caso, el bibliotecario-escritor fue considerado como un personaje relacionado con el poder.

Para Hernández Ospino (1983)

Las primitivas bibliotecas, lo mismo que los archivos, estaban a cargo de los sacerdotes, por considerarse sagrada la ciencia que atesoraban y porque en éstos se hallaba, además de su carácter sacerdotal, el de mayor sabiduría. Instalábanse las bibliotecas en los templos y los palacios de los reyes, donde se acumulaban los tesoros, los objetos de culto, las tradiciones, los recuerdos y todo lo que constituía la historia de un pueblo en sus distintas ramificaciones (p. 34).

Históricamente la biblioteca ha sido, por una parte, aludida simbólicamente y por otra usada ella misma como un espacio desagradable. Se ha comparado como un

templo, asociándole valores espirituales, como espacio de pensamiento, y ello es lógico porque los libros han tenido el halo de lo sagrado; y por otro lado su negatividad pudiera venir desde las bibliotecas públicas que en su mayoría han sido abandonadas, lo cual, de alguna manera, repercute en la imagen del bibliotecario.

Licea (2009), opina con respecto a las bibliotecas públicas

...se advierte una estructura de desigualdad, puesto que las bibliotecas públicas son las que menos recursos reciben para su sostenimiento y se caracterizan por instalaciones deficientes, presupuestos escasos, recursos de información insuficientes y desactualizados, así como personal apenas preparado (p. 96).

Así mismo, Casa Tiraó argumentaba desde el año de 1974 que las bibliotecas públicas sufren la marginalización y que “el origen de esta marginalización debe buscarse, principalmente, en el poco apoyo oficial que los servicios bibliotecarios han recibido” (p. 157).

Por eso se debe tratar que el desarrollo de las bibliotecas sea paralelo al del personal bibliotecario, porque no se puede alcanzar la excelencia en el servicio si no se cuida el aspecto humano, en quien se encuentra la responsabilidad esencial, el arte de proporcionar la información de manera expedita y oportuna. La mejor manera para lograr un clima de confianza en la biblioteca y que el usuario se sienta importante, es proyectar profesionalización por parte de quien la administra.

Pareciera que las bibliotecas públicas, las cuales son la esencia del bibliotecario, han quedado rezagadas. Poniendo hoy en día especial atención a las bibliotecas electrónicas. Y el problema es que mientras queden en el olvido las bibliotecas languidecen por la acción del tiempo, la acumulación de polvo, la humedad y la

inexorable labor de mina de un ejército de hongos, insectos y roedores. Otras han perecido abrasadas por incendios, como la histórica Biblioteca Alejandrina, cuyo final le sirvió a Umberto Eco de inspiración para su biblioteca encastillada en la abadía benedictina de *El Nombre de la Rosa*.

Y es que el imaginario de los escritores y ensayistas, acaso influido por la figura histórica de la Biblioteca de Alejandría y su destrucción, ha transformado la Torre de Babel en símbolo literario para aludir el lenguaje. Los escritores han transformado la figura de la Torre en biblioteca. El autor que con mayor frecuencia ha incorporado la biblioteca al imaginario de la ficción ha sido el argentino Jorge Luis Borges. Para este autor, la biblioteca es el símbolo idóneo para representar el universo: un vasto espacio, acaso ilimitado, repleto de conocimientos almacenados en forma de libro, almanaque o enciclopedia al que jamás se accede en su totalidad. Es así como la figura de la biblioteca como imagen ilustrada del universo alcanza en la prosa de Borges su mayor dramatismo al establecer la comparación vida-conocimiento.

Sin embargo, así como existen autores tales como Eco o Borges, quienes tratan de representar a la biblioteca haciendo alusión de la historia contenida en las grandes bibliotecas, también hay que reconocer que existen en internet, a través de las redes sociales, personas que se dedican a hacer alusión a las bibliotecas hablando pésimo de ellas, para muestra la página en facebook de “Memes Bibliotecológicos”, en donde se dedican a caricaturizar tanto a las bibliotecas como a los bibliotecarios y sus actividades. El detalle es que lo hacen sin un argumento académico, lo cual de alguna manera se convierte en información que gira por doquier al encontrarse desde la plataforma internet.

Y entonces, para erradicar el problema del imaginario creado hacia las bibliotecas públicas, es necesario cuestionar ¿cuáles son actualmente los obstáculos principales para el desarrollo de las bibliotecas? se tiene que:

En primer lugar, si la biblioteca se considera solamente “como una bodega donde se almacenan libros” ¿a quién puede importarle frente a los problemas de desempleo, desnutrición, insalubridad o falta de viviendas y escuelas?

En el segundo lugar está la escasez de personal, donde la biblioteca no puede asumir plenamente sus funciones si carece de un núcleo de bibliotecarios profesionales capaces de realizar tareas de administración, selección de materiales, organización bibliográfica, y servicios de información. Al respecto y de acuerdo con lo que comenta Licea (1969), puede ser que si se continúa trabajando por parte de las instituciones educativas, este punto negativo logre liberarse en cuanto a la insuficiencia de personal.

[...] un hecho de singular importancia es que gracias a la colaboración de los egresados y estudiantes del Colegio de Bibliotecología y Archivología de la Facultad de Filosofía y Letras, ha sido posible la organización de un buen número de bibliotecas, la cual no hubiera sido posible realizar sin su cooperación decidida (p. 111).

Sin embargo, es importante que las personas que laboran en las bibliotecas sean profesionales, para que esas instituciones, como dice Licea (1974) “dejen de estar en manos de recomendados, poetas o reinas de belleza” (p. 355), esto es, personal advenedizo que afecta la calidad y la imagen de la profesión, y por supuesto también de las bibliotecas.

En el tercer lugar se encuentra el costo de la biblioteca, ¿quién va a invertir para sostener una institución, en algunos casos, pocas veces visitada? Porque por otro lado, si la biblioteca depende exclusivamente de donativos de impresos, pierde automáticamente la libertad de seleccionar los materiales de acuerdo con criterios de calidad, utilidad o interés para los lectores.

En cuarto lugar, se necesita tiempo para planear una biblioteca, para seleccionar y desarrollar recursos humanos y documentales, para organizar las colecciones y

para ajustar los servicios a la evolución de las necesidades y los intereses de los lectores.

Es así como a partir de ciertas características asociadas con algunas bibliotecas públicas, y de las cuales se hablarán a continuación, se comienza a crear un imaginario que con el paso del tiempo se fundamenta cada vez más. Características que se han deducido desde la observación propia y comentarios generalizados, a pesar de que existe por doquier información de bibliotecas, pero que giran en torno a otro tipo de datos. Información como la que argumenta Carrión (2013)

La historia de las bibliotecas puede narrarse cabalmente, mediante una ordenación por ciudades, por regiones, y por naciones, respetando las fronteras de los tratados internacionales, acudiendo a la bibliografía especializada y al propio archivo de cada una de ellas, donde se ha documentado la evolución de sus fondos y de sus técnicas de clasificación, y se conservan actas, contratos, recortes de prensa, listas de adquisiciones y otros papeles que permiten la estadística, el informe y la cronología (p. 41).

3.2 Elementos asociados con las bibliotecas públicas

Resulta complicado afirmar de manera generalizada que las bibliotecas públicas tienen ciertos elementos que las distinguen, sobre todo porque no es el caso de todas ellas o bien, hay algunas que tienen sólo algunos y no la totalidad. De tal forma, cabe señalar que dichos elementos que a continuación se mencionan son selectivos y no exhaustivos, y por lo tanto, también, pudieran en un momento dado existir otros que no se hayan llegado a contemplar. Sin embargo, a través de información que circula por doquier y de reflexiones que derivan de la observación, se ha detectado que las bibliotecas, especialmente las bibliotecas públicas, se

caracterizan de manera semejante por ciertos atributos que quizá pueden contribuir a su imaginario social y por ende al del bibliotecario.

Estos elementos que son comunes dentro de las bibliotecas públicas, y que enseguida se abordarán de manera más detallada, son, por ejemplo, el encarcelamiento, el castigo, el silencio y el polvo; los cuales se convierten en características que se asocian, casi de manera obvia, a estos centros de información.

De ahí que se afirma que las bibliotecas públicas con sus propios elementos de identificación, o lo que en un momento dado podría ser con sus propios estereotipos, crean un imaginario social que por ende repercute y reafirma el imaginario social de los que laboran en ellas, es decir de los bibliotecarios.

También es preciso aclarar que estos elementos parten primeramente de una observación personal, y a su vez de ciertos documentos que dejan ver entre líneas ciertas particularidades, pero que concretamente pareciera no lo han señalado.

3.2.1 El encarcelamiento

A esta primera característica que corresponde a “la biblioteca como factor en la construcción del imaginario social del bibliotecario”, se le ha denominado encarcelamiento. Su denominación deriva a partir de ciertas construcciones que en un primer momento se edificaron para ser cárceles y que hoy en día son bibliotecas públicas. Construcciones para privar de la libertad a las personas que cometían algún delito, por lo tanto guardaban en sus paredes y hasta de sus barrotes la cruel pena de pagar una deuda y de cumplir un castigo. Pero resulta que algunos edificios que han sido utilizados para desarrollar dicha función, con el paso de los años se convierten en recintos para alojar libros.

Ejemplos de construcciones en México que han sido diseñados para cárceles y que actualmente son edificios ocupados como biblioteca, son la ex cárcel municipal de León, Guanajuato que es utilizada para albergar la biblioteca pública que lleva el nombre del filósofo e historiador mexicano Wigberto Jiménez Moreno. Incluso aunque el edificio ha sido acondicionado para este nuevo uso, apenas pasando la entrada principal, aún puede verse una de las llamadas bartolinas en su estado original, éstas eran unas pequeñas celdas de castigo, en las que los presos eran incomunicados del resto de reclusos.

Un ejemplo más es el lugar donde se encontraba la cárcel de Lecumberri, también conocido como el “palacio negro”, en la ciudad de México, el cual tiene 112 años de ser inaugurado como prisión por el entonces presidente Porfirio Díaz. Hoy en día es un lugar en donde se hallan custodiados en siete galerías, 53 kilómetros de archivo. Si bien es cierto que este lugar alberga el archivo de la nación, también aloja en sus paredes a la biblioteca José O’Gorman. Es decir, una vez más una biblioteca dentro de una ex cárcel.

Al palacio de Lecumberri se le agregó el mote de "Negro" por toda la historia oscura que había en él, y por todo lo que significaba el dolor y la pérdida de libertad al caer en este lugar. Este sitio es representativo de la arquitectura carcelaria porfiriana, ecléctica y muy simétrica, hecha con la intención de recordarle al preso que debía mantener el orden mientras estaba dentro. Y por si fuera poco, en la actualidad en la ciudad de México, el sistema de transporte urbano que lleva hacia dicho archivo de la nación lejos de indicar que se dirige hacia el archivo o la biblioteca, dice “peni” o “penitenciaria”, es decir que algún usuario o investigador que se dirija a realizar una investigación y que viaje en este tipo de transporte urbano pareciera que se traslada a la cárcel.

Por otra parte, también en la ciudad de México estuvo el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición, el cual fue fundado, en el último tercio del siglo XV, por los reyes católicos de España, para perseguir las herejías. En su juzgado, salas de

audiencia y cárceles mantuvieron a los perseguidos por judaísmo, protestantismo, herejía, hechicería, desviaciones, e incluso rebelión. De acuerdo con las sospechas, se les sentenciaba a prisión temporal o perpetua, y en algunos casos, a la hoguera o la horca. Una vez suprimido el Tribunal del Santo Oficio en 1820, el inmueble tuvo diversos usos, actualmente alberga, entre otras cosas, a la biblioteca Dr. Nicolás León.

Una resignificación más de lo que antes era una cárcel, es el centro cultural de San Luis Potosí. Caminando por los pasillos de paredes de piedra y celdas pequeñas, donde al centro de la construcción se impone la torre de vigilancia alta y roja, hoy en día se albergan celdas sin barrotes que se ocupan como salones de danza, teatro, galerías de arte y, por supuesto, para una biblioteca.

De igual manera, lo que hoy se conoce como la ciudadela, en el Distrito Federal, es un gran conjunto arquitectónico que fue diseñado en 1807 para albergar la Real Fábrica de Tabacos, fiel a sus requerimientos funcionales enfocados a la producción, poco tiempo después de inaugurado el edificio, con el estallido de la Guerra de Independencia, así como su estratégica posición cerca de uno de los caminos de acceso a la ciudad de México le deparó a este inmueble un destino más sombrío al funcionar como cuartel general y como cárcel. Fue en este lugar donde José María Morelos y Pavón, héroe de la Independencia Mexicana pasó sus últimos días antes de ser trasladado al poblado de Ecatepec para su fusilamiento.

Un siglo más tarde, en febrero de 1913 este lugar fue sitio de ejecuciones durante el sangriento periodo de la Decena Trágica que terminó con el gobierno democrático de Francisco I. Madero. Tras décadas de estar subutilizada, se instaló en este edificio la Biblioteca de México.

Después de citados algunos ejemplos, cabe señalar que estos no son casos particulares de México, ya que en algunos otros lugares como en Valparaíso,

Chile, del año 1880 hasta 1990 se albergó una penitenciaría. Funcionó como penal y posteriormente los reos fueron trasladados a nuevas dependencias en el sector alto de la ciudad. Es entonces cuando distintas organizaciones convencen al Gobierno Regional de transformar el recinto en un centro cultural y memorial de las duras condiciones de vida experimentadas por quienes purgaron penas en sus dependencias.

Así que, convertida actualmente en el Parque Cultural Ex-Cárcel, alberga entre otras cosas a una biblioteca, es ocupada por ciudadanos y organizaciones sociales bajo la tutela del gobierno regional. La riqueza estética de este espacio es innegable, tanto por su valor como fuente de memoria e identidad, como por su importancia como agente cultural de la ciudad.

Llama la atención la arbitrariedad con que se ha pretendido dirigir la resignificación del lugar, sustituyendo la denominación Ex-Cárcel, manejada por la mayoría de la gente, por el rótulo Parque Cultural Ex-Cárcel, reduciendo forzosamente todo posible nuevo significado al de cultura. El valor simbólico de la ex-cárcel es inmutable. Su condición patrimonial, sus cualidades arquitectónicas e históricas, ya que conserva algunos pabellones de la ex cárcel, trascienden la condición particular del presente.

Finalmente, cabe hacer mención que también a este lugar se le sigue llamando "ex-cárcel". Así que mientras la gente mantenga el poder de nombrar así a este espacio cultural que alberga una biblioteca, puede decirse que las transformaciones más profundas no han ocurrido aún.

Existe otro ejemplo que si bien tampoco pertenece a México, sino más bien a Rancagua, ciudad chilena, también sirve para demostrar estos casos de las ex cárceles y su resignificación como bibliotecas. Se dio el caso de la cárcel que dejó de serlo y que a tan sólo unos meses de que el recinto fuera entregado a Bienes

Nacionales, se inició una campaña para luchar por un espacio ciudadano, público y abierto para la cultura y el arte de la región de Rancagua.⁴

La acción por parte de los habitantes se justificaba con la idea de que hacían falta espacios para poder desarrollar iniciativas culturales: pocas salas de arte para exposiciones, falta de lugares para la realización de talleres, cursos y capacitaciones, o simplemente un lugar para espectadores y gente que busca recrearse de forma diferente en espacios públicos y abiertos.

De esa manera, se comenzó haciendo un llamado a artistas, músicos, artesanos, estudiantes, y en general a toda la ciudadanía, para lograr a través de un consenso la creación de un espacio público de construcción colectiva. Es decir, se buscaba “rehabilitar” la ex cárcel de Rancagua, lugar históricamente marcado por la violencia, el dolor, la desesperanza y la segregación, a través de expresiones artísticas y populares, de la cultura, y de la música. Toda esta idea bajo el argumento de que no hacía falta demoler la ex cárcel y construir un nuevo edificio, sino sólo readecuar el espacio: abriendo las puertas, pintando murales, haciendo áreas verdes, habilitando salas y creando ambientes.

Y finalmente, un año después de la manifestación, la ministra de Bienes Nacionales dio a conocer la propuesta emblemática donde se mencionó uno de los proyectos más valiosos para la ciudad. La ex cárcel pasaría a ser una gran explanada con espacios múltiples para eventos al aire libre, además de sala de artes y exposiciones, auditorio, sala de teatro y una gran biblioteca regional.

Al respecto sobre el tema del encarcelamiento, existen autores como Foucault (1991), quien en su libro “vigilar y castigar” compara a la sociedad moderna con el diseño de prisiones llamadas panópticos, donde pareciera que un solo guardia

⁴ Se sugiere revisar la siguiente tesis que se basó en el proyecto de la ex cárcel pública de Rancagua y a través de la cual se muestra desde una visión arquitectónica la resignificación del inmueble http://www.tesis.uchile.cl/tesis/uchile/2007/carvajal_p2/html/index-frames.html

puede vigilar a muchos prisioneros mientras él no puede ser visto. A través de ésta óptica de vigilancia dice que la sociedad moderna ejercita sus sistemas de control de poder y conocimiento, términos que además considera íntimamente ligados al grado de mencionarlos como poder-conocimiento.

De ahí que, de manera lógica, si la biblioteca se sitúa en un lugar que fue cimentado para ser una prisión, por ende viene a la mente una analogía creada a partir del para qué fue creado ese edificio, junto con su utilidad actual. Así, bajo esa observación es entendible que en algunos casos el ir a una biblioteca sea lo mismo que pisar la cárcel.

Además, por si fuera poco, para acceder a una biblioteca también es necesario al igual que en la prisión pasar por diferentes sistemas de control. De inicio, al entrar seguramente habrá un sistema de seguridad el cual puede ser el detector de metales para escanear que el usuario no lleve consigo algún objeto que pudiera dañar los libros o el material de la biblioteca. Por otro lado, para el usuario, una vez que se dispone a hacer uso de los recursos, será observado por una cámara de seguridad, tal y como si estuviera detenido y vigilado. Y por si eso fuera poco, al salir de la biblioteca tendrá que volver a pasar por algún sistema electrónico de seguridad; pero si por alguna razón se hubiera ido la luz durante su estancia dentro de la biblioteca, seguramente que el personal lo revisará de pies a cabeza antes de permitirle la salida.

3.2.2 El castigo

Es común escuchar, y al parecer de manera muy natural, por los profesores de clase el reprender a algún alumno por su mal comportamiento, mencionándole que de seguir así lo mandará de castigo a la biblioteca. Si bien es cierto que esto sucede desde la biblioteca escolar, se reitera, de esta manera, que la biblioteca es para los que cometen errores, faltas, o incumplimiento, dando lugar a fomentar la

creencia de que entonces los bibliotecarios que ahí se encuentran también están pagando alguna condena.

Y tanto se escucha esto por parte del profesor escolar que amenaza al alumno con enviarlo a la biblioteca, como igualmente se oye decir de la autoridad o el jefe que en cualquier institución regaña al empleado más desobediente queriendo castigarlo con cambiarle sus funciones para mandarlo a que cuide los libros de la biblioteca. Es decir, ya sea como estudiantes o como trabajadores, parece que el mal comportamiento que se tenga se pagará con estar en la biblioteca.

Al respecto, Aguilar Sosa (2013) narra que “las bibliotecas públicas en México trabajan con gente que es enviada a la biblioteca como castigo, es casi como la congeladora, a otros los mandan como un premio, pues les parece que no implica mayor trabajo” (p. 1).

Sin embargo, la historia también ha dejado ver casos totalmente contrarios, donde la actividad bibliotecaria era un honor y un reconocimiento para quien tuviera la oportunidad de ejercerla. Tal es el caso de lo que sucedía en la Universidad Autónoma del Estado de México, quienes en su Reglamento del Sistema de Centros de Documentación e Información (2011) hacen mención de algunos pasajes históricos de cómo ha ido evolucionando la práctica bibliotecaria:

Para 1850 el Reglamento Interior del Instituto Literario del Estado de México, establecía la figura de los sota ministros, que eran alumnos que por su honradez, respetabilidad y exactitud en sus deberes, tenían este cargo de confianza. El alumno nombrado encargado de la biblioteca, entre otras obligaciones tenía que abrirla y cerrarla a las horas respectivas, tener los libros ordenados en sus estantes, formar inventarios de las obras por materia y por autor, dar el servicio a los lectores que lo solicitaban (p. 1).

Si bien era una actividad que se tenía que desempeñar a la par de los estudios, se menciona que eran alumnos de buenos modos que se encontraban ahí por su

honestad, respetabilidad y exactitud en sus deberes, no por ser alumnos castigados. Y es que justamente estas son parte de las cualidades que el bibliotecario debe tener, ya que se maneja información que requiere, entre otras cosas, de alguien que la valore y la proteja.

Continuando con el caso anterior de las bibliotecas públicas que se sitúan justamente donde antes fue una prisión, si se considera además que a los que roban se les encarcela, a los que violan se les encarcela, a los que matan se les encarcela, entonces ¿qué acto cometieron los bibliotecarios para que se les castigue trabajando en una biblioteca que años atrás albergó a delincuentes? Y es que el imaginario social realmente tiene mucha creatividad.

Y es que García Ramírez (1975) dice, en repetidas ocasiones, en su libro *la prisión* que se atribuye al encarcelamiento un valor criminógeno, así que si bien es cierto esta redacción se contextualiza dentro de lo que se habla sobre la prisión, continuando con la misma línea, la palabra castigo por supuesto que hace ruido al situar en estos lugares a las actuales bibliotecas públicas.

Quizá por un lado se deba comprender que en la actualidad las ciudades se constituyen como una entidad de crecimiento continuo sobre un territorio compacto, en donde sus estructuras necesitan absorber lo que para en otro tiempo era conveniente de ocupar. Aunque en algunos casos, lo que queda producto de este proceso sucesivo, corresponde a lugares conflictivos, espacios residuales, e infraestructuras antiguas olvidadas, que han de ser entendidas como elementos no adaptados a la trama productiva de la ciudad moderna.

Y es entonces cuando se puede llegar a pensar que aquellos lugares en desuso son el paradigma de una patología negativa de las ciudades en la actualidad. Por un lado es necesario tomar en cuenta, quizá, la falta de capital económico que restringe la posibilidad de tomar decisiones en cuanto a nuevas construcciones para albergar la cultura, en este caso para las bibliotecas públicas; pero también

es necesario poner énfasis en que no se debe ceder ante la cuestión monetaria para crear los lugares más propicios que servirán de consulta, pero también de un adecuado resguardo de información.

Según las ideas del entonces tesista Carvajal Sherring (2007), en la ex cárcel de Rancagua:

Se plantea formular una propuesta de “reciclaje” capaz de reactivar el uso de este lugar por medio de la incorporación de programas arquitectónicos que le devuelvan a los circuitos productivos. Se trata de formular una postura que rescate un hito en la memoria de la comunidad, un lugar marcado por el dolor y la violencia, que mediante una intervención arquitectónica pueda transformarse en un símbolo de reflexión sobre las ruinas de la exclusión y marginación social (p. 8).

Hasta ahí se comprende la justificación, sin embargo al reutilizar estos espacios diseñados en su momento para castigar, inmediatamente viene a la mente que esa arquitectura está trazada o construida de esa forma, porque lo que dentro de ella suceda es para castigar, de tal forma que el castigo sigue asociándose a las bibliotecas albergadas en muros de una ex penitenciaría.

3.2.3 El silencio

¿Será cierto que en algún momento de la historia las bibliotecas, e incluso hasta los archivos, fueron lugares silenciosos, en los que el polvo campaba a sus anchas y la iluminación brillaba por su ausencia? O bien, ¿seguirá ésta siendo una realidad latente? ¿Aún será necesario entrar sigilosamente a una biblioteca?

En una biblioteca impera el silencio, de ahí que al entrar en ella se percibe como una sensación de intrusión, o hasta de violar un espacio que parece sagrado. De este modo, la gente imagina a los bibliotecarios como a personas nada amigables con los usuarios, exigiendo silencio con el índice del dedo pegado a sus labios y

recorriendo los pasillos de una biblioteca fosilizada, ajena a la llegada de la modernidad.

Y es que se dice que el mejor aliado de la lectura es el silencio, de ahí que se tenga que revisar el material sin hacer ruido, dirigirse en voz baja a los compañeros o a los bibliotecarios, e incluso evitar las risas cuando uno se encuentra en las bibliotecas. Y por si eso fuera poco, dentro de la biblioteca pública, el usuario estará rodeado de una serie de carteles que le están recordando que el silencio es necesario para su estancia dentro del lugar.

Es visto que el silencio en la biblioteca se controla a través de miradas amenazadoras, con amonestaciones en las que el bibliotecario se acerca primeramente al usuario diciéndole que baje la voz, pero si éste sigue con voz fuerte viene una segunda llamada de atención en la que se le menciona que si continúa haciendo ruido se le “invitará” a salir del lugar.

De esta manera suele pasar que el silencio asociado con las bibliotecas, a veces lo único que logra es el abandono a estos recintos; olvidando que a las bibliotecas no solamente se acude a leer, sino también a escribir, a documentarse y a expresarse oralmente.

Y de acuerdo con lo ya mencionado sobre el encarcelamiento, Foucault (1991) menciona que en algunos modelos carcelarios, se prescribe la celda “bajo la regla del silencio absoluto, no pudiendo hablar los detenidos más que a los guardianes, con su permiso y en voz baja” (p. 240).

Siguiendo el mismo pensamiento de párrafos arriba, al momento de situar a las bibliotecas públicas en las cárceles, se continúa caracterizando al lugar con un elemento más, como en este caso el silencio que se les exige a los encarcelados y de manera análoga también a los usuarios de la biblioteca.

Si bien es cierto que una gran parte de los usuarios acuden a la biblioteca como lugar de estudio, es importante romper con los mitos de que a la biblioteca se entra totalmente con la boca cerrada, al terminar con esta idea quizá se logre evitar pensar que a los bibliotecarios no les gusta que sus usuarios hablen.

Y es que al hacer guardar silencio, se puede pensar que el bibliotecario se convierte, al mismo tiempo, en juez y verdugo porque es consciente de su error y lo admite, tal vez porque por un lado sabe que son las reglas para permanecer dentro de la biblioteca y por otro, es difícil estar llamando la atención a, quizá, los pocos usuarios que la visitan en ese momento. He ahí, incluso, la autocrítica.

Ya lo dice Rojas (2004) “el imaginario social reserva a las bibliotecas el silencio y la quietud, la actitud solemne y elegantemente desapasionada” (p. 1). Mismo silencio y actitud solemne que en algún momento también se siente cuando se entra a las iglesias, ya que ambas han sido reconocidas como lugares simbólicos.

3.2.4 El polvo

Existe una frase famosa de John Steinbeck que dice “por el grosor del polvo en los libros de una biblioteca pública, puede medirse la cultura de un pueblo”. Frase que revela en sus palabras el estado en que suelen encontrarse algunos libros, es decir cubiertos por el polvo derivado del poco uso que se les da, o del olvido en que se encuentran las bibliotecas públicas.

El polvo es una característica usual que se relaciona con las bibliotecas públicas, el cual fomenta, de alguna manera, el imaginario de éstas porque las hace ver descuidadas. Y al ser la biblioteca el lugar de trabajo del bibliotecario, irremediablemente, también se relaciona en el imaginario de esta profesión. Raras son las descripciones, sobre la biblioteca, que olvidan al polvo, ese perfecto símbolo de un lugar inmóvil donde se sobreentiende que nunca pasa nada. Misma

falta de limpieza que crea la idea de que en una biblioteca existen roedores y otras especies del reino animal, que bien llega a ser cierto si se descuida demasiado y no se atiende a las medidas de prevención en los libros.

Y es que cuando se trata de ambientar una biblioteca antigua, por ejemplo en una novela o cuento, generalmente se sitúa llena de secretos que guardan el saber y cuyo acceso está limitado a privilegiados. Esto se agudiza con un entorno sobrio y gris, lleno de libros amontonados, apilados, bajo una capa de telarañas, donde no falta el polvo. Y por supuesto, adaptada como un lugar inaccesible custodiado por un viejo bibliotecario que considera cualquier visita como una intromisión en su privacidad.

Aun que las bibliotecas en algunos momentos determinados gocen de gran respeto, e incluso se escriba de su incalculable significado, continúa, por otra parte, la opinión de que el bibliotecario es sólo un custodio que cumple sus funciones si preserva los libros de pérdidas y en gran medida de las polillas y el polvo.

Incluso hay una frase anónima circulando en internet que dice: “el amor es como el polvo de las bibliotecas, ¡hay que sacudirlo de vez en cuando!” Y es que por lo general, cuando existe polvo almacenado en algún objeto, se procura evitar tocarlo. Además, algo polvoso se relaciona con algo sucio o que carece de limpieza.

Por si fuera poco, hoy en día que se hacen publicidad las bibliotecas digitales mencionan que por fin ha llegado la hora de olvidarse de aquellas bibliotecas polvosas donde no dan ganas siquiera de tomar el libro para hacer una consulta rápida, mucho menos para dedicarle una lectura completa.

Como dice Carrión (2013) “día a día fui testigo de la desaparición de los libros, las estanterías vacías, el polvo, ese polvo que es el gran enemigo de los libros” (p.

283) y en efecto, el polvo produce deterioro en el papel hasta irlo acabando si no se sacude, pero sobre todo si el libro no se utiliza.

El polvo y los elementos antes mencionados que también se asocian con las bibliotecas públicas, forman un todo que lleva a caracterizarlas de una forma tal en donde se les considera olvidadas, en lugares de aislamiento y por ende de sigilo. Y así, al ser imaginadas las bibliotecas públicas con estos elementos, instintivamente se piensa que las personas que laboran ahí, es decir los bibliotecarios, presentan características comunes, pues sólo ellos soportarían trabajar en esos lugares.

Conclusiones

La presente investigación contribuye a reflexionar sobre la visión que se tiene respecto al bibliotecario, tomando en consideración el contexto en que se ha desarrollado la profesión, desde sus antecedentes como actividad empírica, así como el entorno de su lugar de trabajo, es decir la biblioteca. Misma visión que se encuentra plasmada, como ya se ha mencionado, a través de discursos como la literatura, o bien en representaciones visuales como la caricatura y el cine.

Principalmente, dicha investigación, se distingue de estudios previos porque se incorpora el análisis sobre elementos asociados con las bibliotecas públicas, mismos que brindan un aporte con una visión diferente, al parecer aún no tomados en cuenta como parte de los factores de construcción del imaginario social en el bibliotecario.

En el primer capítulo, que comienza con el estado del arte sobre el tema en cuestión, básicamente se concluye que se han realizado investigaciones sobre cuáles son los estereotipos que identifican a los bibliotecarios cuando se les representa a través de los diferentes medios como la literatura o el cine. A su vez estas investigaciones han enfocado su atención en el análisis de cómo estos medios influyen a tal grado de continuar perpetuando la imagen del bibliotecario, logrando así una secuencia de estereotipos que al paso del tiempo se han introducido en las mentes de la sociedad, y que por supuesto han dado los componentes suficientes para que a esa acción que deriva de estereotipar se le asocie un imaginario social a los bibliotecarios.

También se detectó que de acuerdo con el marco teórico existente hacía falta analizar cuáles son los factores de construcción del imaginario social del bibliotecario. Ya que se habla del imaginario, de los estereotipos, de la perpetuidad de éstos, pero se ha obviado, y como un tema que antecede, a los factores que ocasionan ese imaginario.

Ahí mismo, en ese primer capítulo, se analizaron ciertos conceptos que permitieron comprender la terminología utilizada para desarrollar el trabajo. A partir de ello se puede concluir que:

El concepto de imaginario social parte de una construcción realizada por los sujetos en el marco de un contexto influyente de manera socio-histórico-cultural, configura una manera de interpretar y de pensar la realidad cotidiana, pertenece a una actividad mental desplegada por los individuos, y con una innegable influencia y determinación social. Así que retomando este concepto, construido a través de las diferentes ideas de varios autores, se logró saber la influencia determinante de los aspectos socio-histórico-culturales que son los que, en gran parte, mantienen al imaginario social.

Ese imaginario social crea estereotipos, los cuales se entienden como una serie de atributos o características que se le asocian a un determinado grupo social. Dichos estereotipos se homologan socialmente, permitiendo su rápida identificación con la profesión.

Así mismo, y partiendo de los conceptos antes mencionados, se enlistaron algunos de los estereotipos con los que se representa a los bibliotecarios y se detectó que los medios como la literatura y el cine, a través de la caracterización que le hacen a los bibliotecarios cuando se da el caso de representarlos, continúan perpetuándolos ya que una y otra vez los reproducen, logrando con ello que la sociedad los siga asociando.

Del segundo capítulo, y partiendo de un marco socio-histórico-cultural, se concluye que el proceso histórico en la formación de la profesión es un factor en la construcción del imaginario. Para ello se reunieron las distintas fases por las que ha pasado la formación del bibliotecario, desde la práctica dando lugar a los llamados bibliotecarios empíricos; posteriormente, con la creación de los estudios, se dio comienzo a una generación de bibliotecarios universitarios, mismos que

debido a la poca exigencia, por parte del mercado laboral, se han convertido en bibliotecarios universitarios sin título.

Esta diferenciación que se hace entre las generaciones de bibliotecarios, origina que el proceso histórico en la formación de la profesión se convierta en un factor de construcción de su propio imaginario social, ya que en sus inicios no se reconoció más que como una práctica y hoy en día, aún siendo un bibliotecario formado en las aulas, si no tiene su título que le garantiza ser un profesional, fácilmente puede confundirse con alguien que carece de formación.

Del tercero y último capítulo, y partiendo nuevamente de un marco socio-histórico cultural, se concluye que la biblioteca es un factor en la construcción del imaginario social, ya que al ser el lugar de trabajo inmediatamente tiene una estrecha relación con el bibliotecario y cualquier acción dentro de ésta, influye y se representa en su imaginario.

Esos elementos que, no forzosamente de manera generalizada, caracterizan a las bibliotecas públicas, y de los cuales se habla en el capítulo, se determinaron que son el “encarcelamiento”, “castigo”, “silencio” y “polvo”, los cuales sirven de trasfondo para estereotipar a la biblioteca y por ende para dar mayores argumentos al imaginario social del bibliotecario.

Tan es así, que si la biblioteca se encuentra en lugares inscritos donde alguna vez se utilizó para el encarcelamiento, de manera automática se idea que los bibliotecarios son presos de estar en un lugar aislado; a su vez si a la biblioteca se le identifica con el castigo, se hace referencia a que los bibliotecarios más que desempeñar un trabajo por su profesión, están ahí pagando una condena; por otro lado si a la biblioteca se le identifica con el silencio y el polvo, por ende se piensa que los bibliotecarios se encuentran en un lugar solitario donde no debe existir el ruido, y además se encuentra sucio.

De manera general, también se puede concluir que al custodiar el conocimiento de la humanidad dentro de las bibliotecas o templos del saber durante siglos, el bibliotecario ha sabido satisfacer y cubrir las necesidades de información, a través de la historia, de comunidades enteras. No obstante, esto no es tan sólo lo que el profesional puede brindar, ya que el estrecho vínculo que ejerce con la cultura, sus competencias y relación con el entorno, le otorga bases para desarrollar y ampliar su campo de acción, lo cual le puede permitir modificar el imaginario al ver que no sólo se dedica a desempolvar y custodiar libros.

Se deduce que el imaginario del profesional bibliotecario, como cualquier proceso social, no puede modificarse desde las conductas individuales y mucho menos puede predecirse su evolución, debido, entre otros factores, a los prejuicios y concepciones que se han enraizado profundamente en la sociedad. Sin embargo, aunque cambiarlo sea complicado y lento, se puede y debe actuar para que las cosas mejoren.

Ya que si bien lo ideal sería que la sociedad aprendiera a ver la realidad con sentido crítico y con independencia de cualquier influencia como pueden ser los medios de comunicación, donde además se cuestionaran las ideas preconcebidas, las imágenes impuestas y el origen de ciertas actitudes discriminatorias, no está de más que el crecimiento de la profesión se trace sobre una línea donde se vayan corrigiendo ciertos factores que continúan alimentando su imaginario social.

Por otra parte, y como aporte a las conclusiones, durante el desarrollo de esta investigación se fueron enlistando una serie de estrategias o soluciones que pueden llegar a considerarse a fin de actuar en torno a los factores de construcción del imaginario social del bibliotecario. Éstas son:

1. En una biblioteca sería recomendable distinguir tres rangos de trabajadores: bibliotecario, técnico y ayudante. Esto con la finalidad de tener un organigrama en donde se puedan diferenciar categorías en cuanto

a preparación y funciones. De ser así, se entendería que un bibliotecario ocupa ese puesto porque es una persona preparada en las aulas y además con un título que lo acredita.

2. Es necesario tener en cuenta que la manera en que la sociedad moderna demanda la información ha cambiado, y que ello exige al bibliotecario una actitud que va más allá de los roles tradicionales. En el siglo XXI, la naciente y cambiante sociedad de la información, caracterizada por el papel protagónico que tienen las tecnologías de la información y la comunicación en la transmisión del conocimiento, ha trastocado la tarea del bibliotecario y, con ello, también su misión. De ahí que, a través de los bibliotecarios, es pertinente crear los espacios auténticos para el acercamiento a la información, donde asuman que su tarea tiene un enorme peso en el futuro de un país.
3. Es necesario, y como una tarea continua, seguir con la profesionalización a través de programas y acciones que garanticen un mayor nivel de competencias, pero que a su vez esa profesionalización se traduzca en un título universitario que brinde categoría a quien lo posee.

Y es que antes sólo existían ciertos bibliotecarios que tenían la exclusividad de ser quienes brindaban información; mientras que hoy en día una gran gama de otros profesionales proporcionan información. De ahí que los bibliotecarios deben, además, encontrar tareas especiales con las cuales logren marcar la diferencia al desempeñar sus funciones, dejando atrás el perfil tradicional que lo enmarca como sólo un custodio de libros, para transformarse en un profesional que ha ido adquiriendo nuevos intereses y funciones. Por eso, es necesaria una constante búsqueda de competencias para este profesional que cada vez está observando cómo la materia prima con la que trabaja, es decir la información, es también la herramienta principal de trabajo de otras disciplinas.

4. Es necesario definir perfectamente la dirección administrativa, las bibliotecas públicas no pueden estar bajo custodia de empleados sin la debida formación, o de empleados que hayan llegado ahí por accidente, por

recomendación de alguna autoridad o por comodidad. Para ello la Dirección General de Bibliotecas del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes debe tomar las riendas ante este problema, no puede seguir dependiendo de una reducida élite de bibliotecarios para mover la pesada Red Nacional.

5. Una estrategia más que se inclina con el prestigio de las bibliotecas públicas y por ende daría resultados positivos para los bibliotecarios, tiene que ver con una mayor partida presupuestaria para éstas, así se lograrían recursos destinados a diseñar bibliotecas públicas que sean funcionales y estéticas. Así, una biblioteca en óptimas condiciones se convertiría en un lugar agradable para los usuarios y quizá su permanencia en ella sería con más gusto.
6. Con respecto al punto anterior, si bien es cierto que es importante resignificar los sitios que fueron fundados en algún momento determinado para otro uso, valdría la pena una modernización del lugar para que los muros de lo que antes pudo ser una cárcel no sean motivo de misterio y espanto para la biblioteca y por ende se evite tener un pensamiento negativo de los bibliotecarios que ahí laboran.

Estas son sólo algunas estrategias a considerar, pero que ayudarían, sin caer en idealismos, para reconfigurar el imaginario social del bibliotecario, construido, como se ha analizado en esta investigación, a través de un proceso histórico en su formación y del espacio físico de la biblioteca en la cual desarrolla su actividad. Ambos factores determinados por cuestiones socio-histórico-culturales.

Al respecto, también cabe destacar que al momento de la redacción de estas conclusiones, está circulando una convocatoria que propone la ENBA (2014), titulada “Prospectiva de la profesión bibliotecaria: visiones y aproximaciones”, la cual menciona entre sus objetivos:

Analizar la formación profesional y su impacto en el mercado laboral para reflexionar sobre la oportunidad de la educación bibliotecológica. Visualizar

la profesión bibliotecaria a corto, mediano y largo plazo para promover el mejoramiento de la formación profesional (p. 1).

Lo cual significa que este tipo de temáticas, al igual que la que se aborda en esta investigación, están siendo parte de una reflexión y análisis de interés, con el objeto de establecer espacios de diálogo y así contribuir a la construcción de una visión más prometedora para la profesión, ya que en mucho depende el cómo se identifique y represente a los bibliotecarios, para que de ésta manera se posicionen en el lugar que les corresponde.

Obras consultadas

Aguilar Sosa Yanet (2013, 27 de julio). Red nacional, sin registro de bibliotecarios profesionales. *El Universal*. Recuperado el 26 de noviembre, 2013 de: <http://www.eluniversal.com.mx/cultura/2013/impreso/red-nacional-sin-registro-de-bibliotecarios-profesionales-72296.html>

Aparici, Roberto y Mantilla, Agustín (1989). *La lectura de imágenes*. Madrid: Ediciones de la Torre.

Armenta, Juan Carrillo (2005, 26 de septiembre). México: país de bibliotecas sin bibliotecarios. *Gaceta universitaria*. Recuperado el 8 de mayo, 2012 de: <http://www.gaceta.udg.mx/Hemeroteca/paginas/407/407-23.pdf>

Asociación de Egresados de la Escuela Interamericana de Bibliotecología (ASEIBI) (2006). Medellín, Colombia. Recuperado el 8 de febrero, 2013 de: <http://www.aseibi.org.co/?p=391>

Bustamante Rodríguez, Antonio Tomás y Padial León, Alicia (2003). Perspectiva ética y deontológica para la profesión bibliotecaria. *Biblios*. Año 4, No. 16. Recuperado el 5 de mayo, 2013 de: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=759408>

Carrasco Puente, Rafael (1948). *Historia de la Biblioteca Nacional de México*. México: Secretaría de Relaciones Exteriores.

Carrión, Jorge (2013). *Librerías*. México: Anagrama.

Carvajal Sherring, Pablo (2007). Centro cultural ex cárcel pública de Rancagua: reciclaje y reactivación sobre una expenitenciaría en abandono. (*Tesis de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Chile*). Recuperado el 9 de agosto, 2013 de: http://www.tesis.uchile.cl/tesis/uchile/2007/carvajal_p2/html/index-frames.html

Casa Tiraó, Beatriz (1974). Las bibliotecas públicas como parte del Sistema Bibliotecario Nacional. *VI Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía*. Guanajuato, Gto. pp. 157-161.

Castoriadis, Cornelius (1994). *Los dominios del hombre: las encrucijadas del laberinto*. España: Gedisa.

Castoriadis, Cornelius (1997). El Imaginario Social Instituyente. *Zona Erógena*. N° 35. Recuperado el 6 de mayo, 2013 de: <http://www.ubiobio.cl/miweb/webfile/media/267/Castoriadis%20Cornelius%20-%20El%20Imaginario%20Social%20Instituyente.pdf>

Charles Niño, Erika y Prisciliano Arguelles Ávila (2006). *Memoria del Sexto Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas. La red nacional: evaluación de sus programas. Sobre la formación de los bibliotecarios públicos para el fortalecimiento de la infraestructura bibliotecaria nacional*. Zacatecas: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

Cortés, Jesús. Citado en Aguilar Sosa Yanet (2013, 27 de julio). Red nacional, sin registro de bibliotecarios profesionales. *El Universal*. Recuperado el 26 de noviembre, 2013 de: <http://www.eluniversal.com.mx/cultura/2013/impreso/red-nacional-sin-registro-de-bibliotecarios-profesionales-72296.html>

D'Alessandro, Dario (2003). La biblioteca en el cine. *Conferencia dictada en la biblioteca Luis Ángel Arango*. Colombia. Recuperado el 23 de noviembre, 2013 de: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/bibliotecologia/dalessandro/bibliocine1.htm>

Durkehim, Emilio (1998). *La división del trabajo social*. México: Colofón.

Eco, Umberto (1984). *El nombre de la rosa*. Barcelona: Lumen.

ENBA (2014). Prospectiva de la profesión bibliotecaria: visiones y aproximaciones. *ENBA*. Recuperado el 23 de mayo, 2014 de: <http://www.enba.sep.gob.mx/files/ForoNacionalENBA2014Convocatoria.pdf>

Fernández de Zamora, Rosa María (1991). El oficio del bibliotecólogo. *Investigación Bibliotecológica*. V. 5, No. 10. 42-44. Recuperado el 6 de junio, 2012 de: <http://www.ejournal.unam.mx/ibi/vol05-10/IBI000501007.pdf>

Fernández Pérez, Jorge (2001). Elementos que consolidan el concepto profesión. Notas para su reflexión. *REDIE: Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 3 (2) Recuperado el 5 de mayo, 2013 de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15503202>

Foucault, Michel (1991). *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*. México: Siglo veintiuno editores.

García Niubó y Torre Fariñas (1999). Reflexiones en torno a un profesional sin nombre. *Revista Ciencias de la Información*. Volumen 30 (1), 15-27. Recuperado el 8 de abril, 2013 de: <http://cinfo.idict.cu/index.php/cinfo/article/view/283>

García Ramírez, Sergio (1975). *La prisión*. México: Fondo de Cultura Económica

Gracia Armendáriz, Juan (1994). Reflexiones en torno a la representación y uso de la biblioteconomía y la documentación en la novela y en el cine. *Documentación de las Ciencias de la Información*, No. 17. España: Universidad Complutense de Madrid.

Golpe, Laura Irene y Molero, Norma Haydée (2009). "Memoria Generacional: Historia Oral y Dispositivos Grupales, en IX Encuentro Nacional y III Congreso Internacional de Historia Oral de la República Argentina. *Los usos de la Memoria y la Historia Oral*. Recuperado el 4 de marzo, 2013 de: <http://www.historiaoralargentina.org/attachments/article/eho2009/MemoriayDerechosHumanos/Golpe-Laura.pdf>

Gómez Hernández, José Antonio y Saorín Pérez, Tomás (s.f. a). La imagen actual de las bibliotecas públicas en la cultura de masas. Recuperado el 7 de enero, 2013 de: <http://gti1.edu.um.es:8080/jgomez/bibgen/intranet/imagenbiblioteca.pdf>

Gómez Hernández, José Antonio y Saorín Pérez, Tomás (s.f. b.). La imagen reflejada: presencia de las bibliotecas en la cultura de masas. Recuperado el 7 de enero, 2013 de: <http://gti1.edu.um.es:8080/jgomez/publicaciones/laimagenreflejada.pdf>

Hernández Ospino, William José (1983). *Diccionario histórico del libro y de la biblioteca*. Turrialba, Costa Rica: Asociación Interamericana de Bibliotecarios y Documentalistas Agrícolas.

Iguíniz, Juan B. (1959). *Léxico Bibliográfico*. México: Biblioteca Nacional de México.

Iturbe Fuentes, Luis Raúl (2013). *Las representaciones del bibliotecario en el discurso cinematográfico*. Tesis de Maestría en Bibliotecología y Estudios de la Información. México: UNAM.

Iturbe Fuentes, Luis y Ramírez Leyva, Elsa M. (2014). Estereotipos y roles sociales de los bibliotecarios en el discurso cinematográfico. *Revista General de información y documentación*. Vol. 24, No. 1, enero-junio, 25-40.

Juarroz, Roberto (1987). El bibliotecario hoy y la crisis profesional. *Boletín informativo*. En-mar, 11-21. Buenos Aires: ABGRA.

Juarroz, Roberto (1990). La década de los 90, la biblioteca y la profesión hacia el año 2000. *XXV Reunión Nacional de Bibliotecarios*. Buenos Aires: ABGRA.

Licea de Arenas, Judith (1969). Comentarios y notas a las bibliotecas universitarias. *Anuario de Bibliotecología y Archivología*. Época 2, Vol. 1, 109-116.

Licea de Arenas, Judith (1974). Formación de personal. *VI Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía*. Guanajuato, Gto. 352-361.

Licea de Arenas, Judith (1982). Las tesis de las escuelas mexicanas de Bibliotecología. *Anuario de Bibliotecología*. Época 4, Año 3, 97-103.

Licea de Arenas, Judith (2009). La alfabetización informacional en el entorno hispanoamericano. *Anales de Documentación*, No. 12, 93-106.

Licea de Arenas, Judith y Vaillancourt, Pauline (1981). Relación entre formación y ejercicio profesional del personal de bibliotecas del sector salud. *Anuario de Bibliotecología, Archivología e Informática*. Época 4, Año 2, 213-226.

Machorro, Alejandro. Citado en Aguilar Sosa Yanet (2013, 27 de julio). Red nacional, sin registro de bibliotecarios profesionales. *El Universal*. Recuperado el 26 de noviembre, 2013 de: <http://www.eluniversal.com.mx/cultura/2013/impreso/red-nacional-sin-registro-de-bibliotecarios-profesionales-72296.html>

Monfasani, Rosa (2012). Una mirada hacia el futuro de la profesión bibliotecaria. *Boletín electrónico ABGRA*. Año 4, No. 1, marzo, pp. 1-13. Recuperado el 1 de febrero, 2013 de: http://www.abgra.org.ar/documentos/pdf/Monfasani_profesion_%20bibliotecaria.pdf

Montes, Ricardo. Citado en Aguilar Sosa Yanet (2013, 27 de julio). Red nacional, sin registro de bibliotecarios profesionales. *El Universal*. Recuperado el 26 de noviembre, 2013 de: <http://www.eluniversal.com.mx/cultura/2013/impreso/red-nacional-sin-registro-de-bibliotecarios-profesionales-72296.html>

Moreno Bravo, Carolina y Rovira Kaltwasser, Cristóbal (2009). Imaginarios: Desarrollo y aplicaciones de un concepto crecientemente utilizado en las Ciencias Sociales. *Revista Humanum*. pp. 1-37. Recuperado el 4 de agosto, 2012, de: http://www.revistahumanum.org/revista/wp-content/uploads/2012/02/08_RPPLAC_HD.pdf

Negrete González, María del Carmen (1992). El mercado del bibliotecólogo. *Edición conmemorativa del X aniversario del CUIB: en torno a la investigación bibliotecológica*. México: UNAM, CUIB.

Orozco Tenorio, José (1983). La bibliotecología como profesión. *Memoria de las XIV Jornadas de la Biblioteconomía*. México: AMBAC.

Pantoja Villarreal, María Inés (2006). Construyendo el objeto de estudio e investigando lo investigado: aplicaciones de un estado del arte. *Revista Memorias*. Colombia. 104-107.

Paz Yanes, Claudia (2002). Bibliotecas de cine: una revisión de la imagen de las bibliotecas y los bibliotecarios en el séptimo arte. *Scire*, 8, (2), 117-140.

Peña Astorga, Gabriela de la (2000). La visión del otro: una propuesta del concepto de imaginario internacional en la investigación de la comunicación.

Revista Hipertextos. No. 1, julio-diciembre. Recuperado el 4 de mayo, 2012 de: <http://hipertextos.mty.itesm.mx/index.html>

Pinto Molina, María y Acal Díaz, Inmaculada (2008). La Biblioteca en el cine europeo: el caso de El nombre de la rosa. *Pliegos de Yuste: revista de cultura y pensamiento europeo*. 1 (7), 123-134.

Pintos, Juan-Luis (1995). Los imaginarios sociales (la nueva construcción de la realidad social). Santiago de Compostela. Recuperado el 9 de julio, 2012 de: <http://idd00qmm.eresmas.net/articulos/imaginarios.htm>

Ponjuán Dante, Gloria (1998). Ser o parecer: reflexiones en torno a la imagen del profesional de la información. *Revista Ciencias de la Información*. 29, No.1, 15-22. Recuperado el 6 de septiembre, 2012 de: <http://www.bibliociencias.cu/gsd/cgibin/library?e=d-000-00---0revistas--00-0-0--0prompt-10---4-----0-1l--1-zhZz-tr-50---20-about---00031-001-1-0isoZz-8859Zz-1-10&cl=CL1.13&d=HASH01ae31bc7c36ca100804e658&x=1>

Quin, Robyn (1995). Enfoques sobre el estudio de los medios de comunicación: la representación de estereotipos. *Educación audiovisual: la enseñanza de los medios en la escuela*. Buenos Aires: Ediciones Novedades Educativas.

Ramírez Leyva, Elsa e Iturbe Fuentes, Luis Raúl (2007). La importancia social de la biblioteca y de los bibliotecarios: una muestra cinematográfica. *El Bibliotecario*, 10, (82), pp. 21-27. Recuperado el 6 de diciembre, 2013 de: <http://dgb.conaculta.gob.mx/Documentos/PublicacionesDGB/RevistaBibliotecario/2011/Bibliotecario82.pdf>

Ramírez Leyva, Elsa, et al. (2007). "Los bibliotecarios ¿qué imagen proyectan en el cine?" *Hemera*, Vol. 5, No. 10, 6-20.

Roca, Meritxell (2005). Uso y abuso de la estereotipia en los medios de comunicación. Propuestas para un consumo sostenible desde la perspectiva de género. *Área Abierta*, No. 12, 1-6. Recuperado el 7 de abril, 2012 de: <http://www.openarchives.es/oai:dialnet.unirioja.es:ART0000061048>

Rodríguez Gallardo, Adolfo (2001). *Formación humanística del bibliotecólogo: hacia su recuperación*. México: UNAM-CUIB.

Roggau, Zunilda (2006). Los bibliotecarios, el estereotipo y la comunidad. *Información, cultura y sociedad*, No. 15, 13-34. Recuperado el 29 de agosto, 2012 de: <http://www.scielo.org.ar/pdf/ics/n15/n15a02.pdf>

Rojas, Diego (2004). La Biblioteca Nacional pone a los intelectuales a discutir. *Especial para Clarín*. Recuperado el 25 de mayo, 2013 de: <http://edant.clarin.com/diario/2004/09/20/sociedad/s-03201.htm>

Rojas, Mauricio (2009). No el abogado, "mejor el doctor". La imagen social del profesional en Derecho. *Revista Estudios Socio-Jurídicos*. 11 (2) 281-298. Recuperado el 8 de mayo, 2012 de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=73313667010>

Santoro, Eduardo (1975). Estereotipos nacionales en habitantes de una zona marginal de Caracas. En Gerardo Marín (comp.) *La psicología social en Latinoamérica*. México. Trillas.

Saquilán, Verónica María (2005). *Estudio acerca de las representaciones sociales del rol del bibliotecario, en usuarios de la Biblioteca Central de la Universidad Nacional de Mar de Plata*. Tesis de Licenciatura en Bibliotecología y Documentación. Mar de Plata: Universidad Nacional de Mar de Plata.

Secord y Backman (1976). *Psicología Social*. México: McGraw-Hill.

Shera, Jesse (1990). *Los fundamentos de la educación bibliotecológica*. México: UNAM. Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas.

Taylor y Bogdan (2000). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. México: Paidós.

Tevis, Ray (2005). *The image of librarians in cinema, 1917-1999*. Estados Unidos: McFarland.

Universidad Autónoma del Estado de México (2011). *Reglamento del Sistema de Centros de Documentación e Información de la UAEM*. Recuperado el 8 de febrero, 2012 de: <http://bibliotecadigital.uaemex.mx/contador/docs/Reglamento.pdf>

Velasco Serrano, Marina (2013). Estos 31 estereotipos sobre los amantes de la lectura son reales (y eso es bueno). *El Huffington Post*. Recuperado el 5 de diciembre, 2013 de: http://www.huffingtonpost.es/2013/12/18/estereotipos-amantes-lectura_n_4466906.html

Villanueva, Leslie (2006). *Motivación y creatividad para la bibliotecología de hoy*. Buenos Aires: Alfagrama.

Walker, Stephen (1993). The librarian stereotype and the movies. *The Journal of Academic Media Librarianship*. 1 (1), 16- 28.

Zúñiga, Víctor (1992). El imaginario sobre migración internacional: el deseo de trabajar en Estados Unidos en jefes de hogar del sexo masculino en la zona metropolitana de Monterrey: una aproximación indirecta. *Estudios Fronterizos*, 29. Baja California: Universidad Autónoma de Baja California.